

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 1

SALON LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO

**ACTA No. 147 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DE
PLENARIA
MARTES 19 DE OCTUBRE DE 2010 HORA DE INICIO: 08:00 A.M.**

3. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2010

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

DIONICIO CARRERO CORREA
Presidente

CLEOMEDES BELLO VILLABONA
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 -2011 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
CELESTINO MOJICA PEÑA
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PRIETO GARCIA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS
DAVID CAMARGO DUARTE
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
EDGAR HHIGINIO VILLABONA CARRERO**

Señor Presidente me permite informarle han contestado a



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 2

lista trece (11) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista de verificación del Quórum
2. Consideración y aprobación del orden del día
3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria ordinaria
4. Citación al Doctor FERNANDO HUMBERTO SERRANO MUNAR Secretario de Gobierno y el Doctor ALVARO ANTONIO RAMIREZ HERNADEZ Secretario Infraestructura respuesta a cuestionario
5. Lectura de comunicaciones
6. Propositiones y asuntos varios, Bucaramanga martes 19 de Octubre del 2010 hora (8:00 AM) firma el Presidente DIONISIO CARRERO CORREA, el segundo Vicepresidente CLEOMEDES BELLO VILLABONA y la secretaria general NUBIA SUAREZ RANGEL

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	POSITIVO
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	POSITIVO
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
HENRRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	POSITIVO
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCIA	
WILSON RAMIREZ GONZALES	POSITIVO
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	POSITIVO
EDGAR HHIGINIO VILLABONA CARRERO	



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 3

Señor Presidente me permite informarle ha sido aprobado el orden del día con trece (11) votos positivos.

3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria ordinaria

El Presidente; lo hacemos por mesa directiva.

4. Citación al Doctor FERNANDO HUMBERTO SERRANO MUNAR Secretario de Gobierno y el Doctor ALVARO ANTONIO RAMIREZ HERNADEZ Secretario Infraestructura respuesta a cuestionario

El Presidente; Señora secretaria el secretario de infraestructura no ha llegado.

La señora secretaria; Señor presidente acabo de llamar informando que ya viene bajando de la oficina.

El Presidente; declaramos un receso mientras esperamos a que llegue el secretario de infraestructura.

La Señora secretaria; verificación de quórum.

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
CELESTINO MOJICA PEÑA
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PRIETO GARCIA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS
DAVID CAMARGO DUARTE
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
EDGAR HHIGINIO VILLABONA CARRERO

Señor Presidente me permito informarle que contestaron a lista (13) Honorables concejales; hay quórum decisorio.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 4

El Presidente; como hay quórum decisorio continuamos en el debate en el cuarto punto.

Tiene el uso de la palabra el honorable concejal vocero del Partido de Integración Nacional Doctor CELESTINO MOJICA PEÑA, Honorables concejales único tema a tratar es Plazas de mercado por favor centrémonos en ese tema igualmente van a tener el uso de la palabra los citantes de este debate después de hagan la intervención los señores secretarios le daremos la palabra a los demás Honorables concejales con mucho gusto Doctor WILSON ya lo registre después del Doctor URIEL ORTIZ que me había pedido el uso de la palabra tiene el uso de la palabra Honorable concejal CELESTINO MOJICA PEÑA vocero del Partido de Integración Nacional

INTERVENCION H.C.CELESTINO MOJICA PEÑA; Gracias Señor Presidente con los muy buenos días a los compañeros de la corporación agradecemos a ustedes fiel cumplidor de la ley de bancadas hoy el Partido de Integración Nacional se dio a la tarea de citar a este importante debate Señor Presidente vamos a concederle el uso de la palabra a la Doctora MARTHA MONTERO Después quien le habla y terminara el Doctor PEDRO NILSON AMAYA este debate Plazas de mercado en la ciudad de Bucaramanga.

El Presidente; Con mucho gusto Honorable concejal yo soy el que le concedo la palabra a los honorables concejales tienen el uso de la palabra la honorable concejala MARTHA MONTERO OJEDA del Partido de Integración Nacional

INTERVENCION H.C.MARTHA MONTERO; Gracias Señor Presidente un saludo a usted a la mesa directiva a mis compañeros concejales al Doctor FERNANDO HUMBERTO SERRANO Secretario de Gobierno al Doctor ALVARO ANTONIO RAMIREZ Secretario Infraestructura a los medios de comunicación a las personas de las diferentes plazas de mercado que hoy hacen presencia para acompañarnos en este importante debate Presidente primero quiero hacer una observación enérgica en la falta de respeto que están presentando los diferentes secretarios de la administración Presidente no hay derecho a que tengamos que esperar al secretario de infraestructura y que después tengamos que hacer un receso para poder leer las respuestas al cuestionario que se presentaron con debida antelación ese cuestionario se presento los primeros días del mes de Octubre yo si creo Señor Presidente e invoco y apelo a su forma de ser tan ejecutiva como esta llevando la presidencia de este concejo de Bucaramanga donde esta haciendo usted enaltecer la labor de los concejales para que apliquemos los artículos que nuestro reglamento interno nos hacen trabajar para el articulo 122 al 126 hay causal de falta de disciplina Señor Presidente no es la primera vez que un señor Secretario nos entrega el informe a portas de empezar el debate y el articulo lo dice muy claro es falta disciplinaria cuando no se entregan las respuestas del



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 5

informe dos días hábiles de antelación de la fecha de la citación señor Presidente que cuando a uno no lo respetan el respeto se exige como sea. Revisando ya el tema motivo de la citación a los señores Secretarios de Gobierno y de Infraestructura yo no se Señor Secretario de Gobierno si usted se a tomado la molestia de revisar en las diferentes Plazas por que usted nos dice que la plaza guarín cuenta con trescientos doce puestos o no se si la persona que le hizo el informe trastoco los números pero creo que sus cuentas están mal y la pregunta que hace la bancada del partido de Integración Nacional Señor Secretario de Gobierno sobre porque razón y quien fue el responsable de que suspendieran el servicio de agua a las tres plazas de mercado usted nos responde de una manera bastante "florida" diría yo pero usted no nos dice quien fue el responsable Presidente una plaza de mercado que este sin servicio de agua donde la plaza guarín diariamente lleva cualquier cantidad de personas que vamos a mercar en esa plaza y que no haya agua para el servicio que hacen estos usuarios para poder ellos poder ofrecer un buen servicio a mi si me gustaría saber y a la bancada del partido de Integración Nacional nos dicen "que en el plan de desarrollo se incluyo para las plazas de mercado 3.200'000.000 de pesos" y después en la pregunta que hacemos sobre que contratos que estudios se han realizado a mi me suman 110.000.000 mas otras arandelitas 50.000.000 mas estamos hablando de 150.000.000 claro que sabemos que la plaza del Kennedy también salió pero la plaza del Kennedy supongamos que llevan 1'000.000.000 de pesos estaríamos hablando de 1'150.000.000 y porque estudios sobre estudios señor secretario de gobierno se necesita que una de las plazas de mercado colapse por falta de arreglo de alcantarillados para que la administración vuelvan sus ojos a ellos usted nos responde "no se ha ejecutado ninguna obra en el sistema de recolección y conducción de aguas residuales al interior de las plazas a pesar que dicho sistema es antiguo no ha presentado síntomas de colapso inminente que amerite su cambio" pareciera con esa respuesta señor secretario que las plazas de mercado tienen que colapsar para que se haga alguna clase de reparación en la respuesta a la pregunta sobre que acciones populares existen en cumplimiento con relación a las actividades de las plazas de mercado usted nos contesta "que en el año anterior se interspusieron dos una en la plaza guarín y otra en la plaza de san francisco por falta de ramplas de acceso para la población discapacitada soy asidua visitante de la plaza guarín señor Secretario y yo no veo accesos para la población discapacitada en la plaza guarín mis compañeros PEDRO NILSON y CELESTINO van hacer alusión a los otros temas pero quiero dejar una inquietud en el ambiente Bucaramanga competitiva para quien para los foráneos porque una



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 6

Bucaramanga competitiva para los bumangueses que dependen de las diferentes plazas de mercado vacer una Bucaramanga competitiva sin que cientos de familias puedan acceder a su sustento diario cual calidad de vida para los dueños de los diferentes locales de las 3 plazas de mercado si Bucaramanga competitiva es para los foráneos de por ahora hay Señor Presidente gracias.

El Presidente; recibo Honorable concejala tiene el uso de la palabra el Honorable concejal CELESTINO MOJICA PEÑA y posteriormente el Doctor PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ .

INTERVENCION H.C. CELESTINO MOJICA; gracias Señor presidente si bien es cierto que usted concede el uso de la palabra pero le agradezco que la haya acatado como le mencione igualmente con los muy buenos días para los compañeros de la corporación para todos y cada una de las personas que nos acompañan en la mañana de hoy y por supuesto a los amigos de las plazas de mercado que nos acompañan de las plazas de mercado de Bucaramanga agradecer por supuesto la presencia del Doctor FERNANDO HUMBERTO SERRANO secretario de gobierno municipal a su equipo de trabajo y al Doctor ALVARO ANTONIO RAMIREZ secretario de infraestructura les agradecemos por estar acompañándonos en la mañana de hoy, yo igualmente señor Presidente quisiera solicitarle a usted que ojala y para evitar todos estos y cada uno de estos inconvenientes se nos informen a cada uno de los diferentes bancadas el día en que son citados los funcionarios por que al igual que los funcionarios tienen unas obligaciones la corporación también tiene unas obligaciones con los funcionarios debidamente cuando se van hacer los debates y por supuesto igualmente decirles a ellos que tienen que presentar los cuestionarios Yo primero que todo Doctor Fernando Humberto de Jesús Serrano Munar QUIERO solicitarle lo primero: ojala usted empiece a capacitar a sus funcionarios darles la forma de cómo tienen que atender a las personas maxime cuando los inquilinos de las plazas de mercado de la ciudad de Bucaramanga no son subalternos de sus funcionarios y me refiero al trato de muchos funcionarios en especial mi Doctor Villaquirá que usted le da a muchos inquilinos de las plazas de mercado de Bucaramanga primero que todo usted les debe respeto inquilinos de la ciudad de Bucaramanga usted es un ave de paso que en 4 años o en un año que termina el plan de la administración usted se va y los inquilinos van a quedar todavía en las plazas de mercado por lo tanto yo si le agradezco que les dicten un curso de cómo atender a las personas en las plazas de mercado en la ciudad de Bucaramanga sobre todo darles un trato digno y justo por que ellos son ciudadanos bumangueses que tienen derechos pero también se les debe respetar, igualmente yo quiero señor Secretario de Gobierno decirle a usted que como lo decía mi antecesora la Doctora MARTHA MONTERO yo creo que fue un



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 7

error de transcripción de los funcionarios que usted tiene a cargo de las plazas de mercado cuando usted habla de los inquilinos que para decirlo exactamente son 1823 familias pero el error se presento entre la concordia y guarín es concordia la que tiene 312 puestos y la plaza guarín 569 puestos para aclarar esa duda y ese interrogante por eso mi doctor Fernando para que le sirva de conclusión uno si bien es cierto delegar funciones también tiene que revisar toestos temas para que no se cometan todos estos errores igualmente en lo que tiene que ver de la cesión de derechos de uso y el nuevo reglamento que se expidió yo quisiera preguntarle a usted ese decreto cielo 118 del 17 de julio del 2008 reglamento interno para el funcionamiento de las plazas cuanto nos valió ese reglamento al municipio de Bucaramanga quiero preguntarle a usted cuanto le valió reglamento que por supuesto todavía no ha entrado en funcionamiento por que por supuesto mis amigos este reglamento quiere cambiarles las condiciones a los inquilinos y mi Doctor ellos tienen muchos pero muchos, muchos años de estar hay y es muy difícil que se les venga atropellar un derecho que ya tienen adquirido durante tanto tiempo entonces yo quiero que ustedes concerten esa situación igualmente quisiera solicitarle a usted en el tema del decreto 1500 del 2007 del gobierno nacional que con bombos y platillos se hablo de este tema y creo que es un tema que entrara a tocar mas a fondo el concejal PEDRO NILSON ANAYA y por eso no me voy a referir al mismo a mi si que me preocupa este punto se ha revisado algún arreglo al alcantarillado de las plazas de mercado aquí se habla el que vincula yo quisiera que usted fuera Doctor Fernando y quiero preguntarle si usted ya fue a la plaza de san francisco donde hay muchos usuarios que tienen tablonos y trabajan de esa forma porque el piso ya se les fue entonces si quisiera que me dijera si usted ha ido al campo porque Doctor no solamente y con respeto lo digo con el animo de empujar no es solamente aparecer en los periódicos dar entrevistas por televisión es ir al campo usted como secretario de gobierno y untarse de gente de pueblo de la gente que vive a día en los problemas que se generan en las diferentes plazas de mercado de la ciudad de Bucaramanga es tema de estudio de remodelación y cambio es que necesitan las plazas en sus instalaciones yo creo que es un tema mas de la secretaria de infraestructura que horita tocaremos ese tema con mi Doctora usted nos hace esbozo de las diferentes obras que se han venido generando en las diferentes plazas de mercado yo Doctor quiero decirle algo a usted mi Doctor Fernando quisiera que usted me dijera quien fue el responsable de que le cortaran el agua eso lo toco la Doctora Martha Montero usted no nos puede salir aquí con esquivas no es que los usuarios no pagan a tiempo entonces descubrió usted mi



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 8

Doctor Fernando que el agua moja esto viene ocurriendo hace muchísimos años que no alcanza y no da tal punto de equilibrio entre lo que pagan los inquilinos y lo que se sostienen las plazas de mercado de la ciudad de Bucaramanga eso no es culpa suya esto viene de años años desde las antiguas empresas publicas de Bucaramanga y el pinpom que se ha dado en la administración municipal un tiempo la manejaba la EMAB otro tiempo la secretaria de gobierno y viceversa y no habido un doliente real claro y conciso de las plazas de mercado de la ciudad, yo quisiera preguntar el tema de los vendedores ambulantes en la ciudad de Bucaramanga y entorno a las plazas de mercado que esta ocurriendo cuantos operativos usted ha hecho como secretario de gobierno para mejorar esta situación en el entorno de la plazas de mercado yo si quisiera que usted pasiera y viera como estan ocupado este tema y la forma desleal de que se compite las personas que estan por fuera de las plazas de mercado por la gente que esta organizada dentro de las plazas de mercado de la ciudad de Bucaramanga yo quisiera preguntarle a usted cuantos operativos se han llevado a cabo de mano suya en el campo de ver cuantos operativos se han hecho los vendedores ambulantes y por supuesto tampoco es irlos atropellar es darles alternativas hay muchos puestos hay y ese mismo reglamento que usted no utiliza se sabe se dice en los corrillos que hay personas y familias que tienen 4, 5, 10, 20 puestos que esos puestos podrían servir para esos mismos vendedores ambulantes que se encuentran fuera de las plazas de mercado de la ciudad de Bucaramanga si se cumpliera acorde la ley y se cumpliera por supuesto para lo cual usted fue elegido, yo también quiero hablar del tema de las pólizas cuando empezó el tema del reglamento y coloco el grito en el cielo en los inquilinos y yo si quiero decirle algo a usted tenga mucho cuidado porque es que hay veces vandos medios presuntamente o personas que se ufanan de ser amigos de los secretarios de gobierno tratan de manejar y conlleva a que tiene que ser con esta empresa y esta es la póliza porque hay si van como dice el dicho "como voy yo" entonces yo lo invito a que usted no caiga en ese juego porque es en ultimas usted el que tendrá que responder ante los organismos de control igualmente el tema de acciones populares en las plazas de mercado de la ciudad de Bucaramanga son muchísimas aquí usted nos hace referencia a san francisco al tema de discapacitados y otra en la misma situación en la plaza guarín que ambas tuvieron respuesta positiva yo quiero preguntarle en donde positiva en donde yo paseo las plazas de mercado de la ciudad de Bucaramanga y no veo ningún acceso hacia las personas discapacitadas en la ciudad ahora saliendo ya de ese un punto señor Presidente continuo con el señor secretario de infraestructura con el Doctor Alvaro, Doctor Alvaro yo pensé que usted hoy nos iba



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 9

a sorprender con el proyecto de cable línea hoy no lo iba a mostrar situación que alabo a usted porque ha sido un hombre que le busco la situación o el cuit al asunto de esuchar a la comunidad y cambiar el proyecto que tenían la UIS pero aquí no veo cuanto nos valio ese proyecto en la UIS nos los dieron gratis los amigos de la UIS porque aquí no menciona usted el valor de ese estudio hubiera sido importante que usted nos hubiera dado a conocer el valor de este y si lo tiene le agradecería que me regalara el valor de ese dato pero mi Doctor Alvaro yo quiero preguntarle a usted a usted le parece justo el trato que le hemos dado en estos tres años de gobierno a las plazas de mercado de la ciudad de Bucaramanga donde ni si quiera hemos logrado invertir escuchen bien honorables concejales mas de 30 millones de pesos a cada plaza si los dividimos por año es decir que hemos invertido 10 millones de pesos usted le parece justo decir es que vamos a cambiar una puerta de un baño o que vamos hacer esto a usted le parece que son los problemas serios y reales que tienen las plazas de mercado de la ciudad de Bucaramanga el trato de 1812 familias que dependen de las plazas de mercado de la ciudad de Bucaramanga yo le alabo el tema de haber continuado el tema de la plaza del Kennedy eso es cierto y se lo alabo usted sabe que hemos dado una batalla dura entorno a ese tema ya dentro de pocos días saldrá la ultima legislación de la tercera fase mas de 2600 millones pero es que también los amigos de las otras plazas también tienen derecho ellos también pagan impuestos viven en la ciudad deben gozar de esa internacionalización y de esa empresa de todos, pero lamentablemente ellos no lo sienten así los amigos de las plazas de mercado de la ciudad de Bucaramanga son las cenicientas de esta administración municipal cuando tuvimos la oportunidad de estar al otro lado mi Doctor Wilson de estar en los gobiernos promoviendo cuando llegue al concejo por primera vez en el 2001 fui presidente de la comisión de presupuesto y logre que los rubros se creara un rubro para la para las plazas de mercado de la ciudad de Bucaramanga por que era tan triste que en esa época mi Doctora Sonia ni siquiera existía un rubro para las plazas de mercado esa fue mi primer lucha apenas me senté como concejal de la ciudad de Bucaramanga y hoy otros amigos concejales que ostentan el poder no han hecho nada por las plazas de mercado de la ciudad de Bucaramanga y después de rasgan las vestiduras los llevan a un quinto piso que son los que hacen las obras y son los que gestionan pero cuando tienen que venir aquí dar la cara no lo hacen eso es lo que me parece injusto mi Doctor Alvaro uno tiene que darle y rezarle a los santos que realizan las obras pero no cuando reunarse con x o y persona que lo único que hace es decir que ayuda pero no hace nada por las plazas de mercado de la ciudad de Bucaramanga entonces yo quiero dejar esa



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 10

constancia señor presidente y quisiera que se me respondiera todos y cada uno de los interrogantes de la ciudad le agradezco a usted señor Presidente.

El Presidente; ole honorable concejal por su intervención tiene el uso de la palabra el honorable concejal PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ del partido de integración Nacional.

INTERVENCION H.C. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ; gracias señor Presidente un saludo muy especial a la mesa directiva en especial al Doctor Fernando Humberto Serrano Munar secretario de Gobierno al Doctor Alvaro Antonio Ramirez Hernandez secretario de Infraestructura a sus equipos de trabajo de estas dos secretarias de despacho a todas las personas que nos acompañan en este recinto y en especial a mis compañeros de bancada Doctor Fernando Doctor Fernando secretario de Gobierno y al Doctor Alvaro también toda una administración para venir a entregarnos estos informes discúlpeme que le falte al respeto pero mas al respeto nos faltan ustedes a nosotros entregándonos unos informes uno ayer en la noche y hoy otro acortos 5 minutos de que o después de haber empezado la sesión dígame que debate le vamos hacer nosotros a ustedes cuando entran un informe en el cual tuvimos que tomar un receso de 10 minutos y esos informes discúlpeme estan muy pobres si esos son los informes como serán las obras nosotros como bancada del partido de integración nacional nos pidimos de acuerdo a la corporación nos distribuimos para ser mas enriquecedor los debates y queremos ser dolientes de este escenario político y también de este escenario de obras de inversión de la administración del Doctor Fernando Vargas, Doctor Fernando en la pregunta 3 hablaba el honorable concejal Celestino Mojica tocaba que el decreto 1500 del 2007 por mas que sea Doctor debemos ojear leer para que este decreto asi le corresponda a la secretaria de salud usted como doliente principal de las plazas de mercado Doctor le recuerdo que también debe tener en practica debe leerlo para poner ciertos puntos de remodelación a de acuerdo a las plantas de sacrificio y cadenado y las caenas de istribucion de carnes es un decreto muy completo Doctor y nosotros que tenemos una administración comisión internacional comisión de desarrollo empresarial y nosotros que estamos en una ciudad de pequeños y medianos empresarios las plazas de mercado son empresas famiempresas porque no le damos la visión de ya si vamos hacer si ya se hicieron unos estudios del 2008 donde aquí lo hablamos y lo tocaron ustedes en su informe pero le voy una puesta que si yo le digo que regale los informes de estudio ustedes no tocan nada del plan de del plan de de inversión de acuerdo a lo que habla el decreto 1500 del 2007 cuando el decreto 1500 es la esencia para los puestos de carne es la plataforma y de acuerdo al año 2012 tenemos que ya empezar a exhibir de acuerdo a lo que manda el decreto 1500 en el año



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 11

2007 dieron aproximadamente 5 años para socializar los expendios de carne y hoy en día no hemos profundizado en nada porque de acuerdo a esta respuesta estamos crudos en el punto 9 Doctor Fernando como se están controlando y que alternativas se le han brindado a los vendedores ambulantes que se encuentran alrededor de las plazas de mercado y mire la respuesta tan buena Doctor Fernando que usted me da "se van a realizar operativos para limpiar los alrededores de las plazas y por ende trasladar a estos vendedores ambulantes a zonas aptas para este tipo de comercio y de menor impacto para el espacio público" Doctor vamos al grano cuando como como vacer esa denos un plan de acción mas real doctor usted tiene un equipo de profesionales muy buenos hay en la secretaria denos cosas técnicas Doctor esas son respuestas concretas para una pregunta de estas Doctor el plan de renovación para la concordia Doctores Doctor Alvaro y Doctor Fernando como vacer afectada la plaza de mercado de la concordia en que medida se vacer la construcción y espacios de parqueaderos de la plaza Doctor Fernando usted como secretario de gobierno yo creo que ya la tiene plasmada en sus conocimientos de poco tiempo que lleva en esta secretaria el 45% de sus ops y de la planta fija de administración se la pasan contestando acciones populares cuantas acciones populares tiene la plazas de mercado por los parqueaderos hemos sido modestos coherentes de bregar a mostrarle por lo menos un proyecto que los dolientes tanto de la plaza la concordia san francisco y guarín por lo menos tengan la ilusión y la esperanza de que esta administración los tuvo en cuenta cuando estamos a cortos de un año de esta administración cuando se nos viene el año entrante un proceso electoral y cuando muchos de nosotros me incluyo porque estoy dentro del despacho político vamos darles a ya una ilusión de esperanzas y a pintarles pajaritos de oro cuando durante 3 años los hemos tenido olvidados es justo que donde nosotros mas del 10% electorado y donde generamos empleos directos e indirectos le estemos pagando asi cuando estemos en un programa en un plan de desarrollo de inversión competitividad y nosotros del dicho al hecho hay poco trecho no le mos dado nada de eso yo muy respetosamente le pido también al Doctor Alvaro que si me puede hacer replantiar y volverme a contestarme estas preguntas y le pido que si me lo puede hacer llegar a mi oficina veo que esto yo creo que si nos sentamos los dos "yo no lo conteste" le pido muy respetosamente Doctor Alvaro si tiene la gentileza y la amabilidad y nos da un informe con altura porque si muy bien todos somos la mayoría son profesionales y los que no somos profesionales tenemos un equipo de trabajo que nos asesora muy bien y estamos en un escenario donde nosotros también hacemos control político atreves de nuestra población bumanguesa muchas gracias señor Presidente.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 12

El Presidente; Honorable Concejal esa ha sido la intervención del partido de integración nacional a continuación le damos el uso de la palabra al señor secretario de gobierno Doctor FERNANDO HUMBERTO SERRANO MUNAR para que de respuesta a las inquietudes de los Honorables Concejales después de la intervención de los secretarios tendrá ratificado la palabra al partido liberal luego cambio radical y termina el partido conservador de los que han registrado el uso de la palabra tiene el uso de la palabra Doctor FERNANDO HUMBERTO SERRANO MUNAR.

INTERVENCION DOCTOR FERNANDO HUMBERTO SERRANO MUNAR; bueno muy buenos días para todos un saludo aquí a la mesa directiva a cada uno los concejales agradecer la convocatoria a los concejales que han estado interviniendo quiero decirles que solamente he tenido la oportunidad de visitar la plaza guarín donde tuve la oportunidad de conocer las dos asociaciones que manejan esta plaza con base en esto nos reunimos con el grupo de trabajo el en que en septiembre 7 donde tuve la oportunidad de conocer los administradores hubo un tiempo donde estas plazas estuvieron solamente hay solas sueltas ya con el nombramiento de los administradores hubo la preocupación del tema correspondiente a que no hay un censo ustedes en la primer pregunta hablan de cuantos inquilinos nosotros o yo les conteste cuantos puestos hay y ustedes no están preguntando cuantos puestos hay en la actualidad se está haciendo un censo en lo que corresponde a lo que es la plaza la concordia y plaza guarín y haciendo ya un estimativo estamos hablando de 1350 usuarios pero no es un dato real porque falta el tema del censo en la plaza de san francisco esto es un de los pasos primeros que se quiso hacer y tema importante que tuvimos con los administradores con el cuerpo operativo y con el coordinador de plazas de mercado primer punto hacer censo en cada una de las plazas en la plaza san francisco ha sido un poquito más dispendioso sin embargo ya contamos con un censo en la concordia y guarín entonces aquí hay algunos inconvenientes porque hay personas hay usuarios que tienen 2, 3 y hasta 7 puestos entonces estamos mirando la posibilidad de tener un reglamento interno que es el segundo punto de esa reunión de septiembre 7 donde se busca hacer un censo segundo elaborar un reglamento interno tercero mirar un inventario de las necesidades de la plaza o sea estas plazas hace mucho tiempo no les hacen un mantenimiento los mantenimientos que se hacen nunca han sido preventivos son mantenimientos correctivos y es así que en el momento de la llegada mía se está trabajando ya unos arreglos en san francisco que corresponde a 7 millones 700 costo este contrato es lo único que se ha hecho hacia tras se han hecho varios contratos que por la falta de administración de las personas que son responsables de liderar en cada una de las plazas no se les



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 13

ha puesto cuidado y es así que cada cual hace lo que quiere a ya nosotros tenemos como propuesta y como proyecto que en el termino de este año logremos si quiera tener el censo tener reglamento interno tener unas necesidades concretas y como cuarto hablar de un presupuesto porque ese presupuesto que se tiene hoy en día no es suficiente hay unas cuotas que pagan estos por administración que no cubren las necesidades no cubren los gastos mínimos los gastos de funcionamiento de las plazas de hay que a mi llegada habían tres meses de atraso no solamente de agua sino de luz y pues la verdad no llegue a mirar que estaba pendiente de servicios de las plazas ni nada cuando conocí fue la situación de que iba haber un corte de agua alcance arreglar lo de la luz que no salió a la luz publica pero es falta de gestión aquí la culpa es falta de gestión no hay nada mas porque si bien ustedes y yo hoy en día nosotros conocemos que no alcanza un presupuesto para cubrir los gastos de funcionamiento de las diferentes plazas de mercado la administración central cubre y ha venido cubriendo los diferentes gastos para poder darle cumplimiento a los pagos de las necesidades la expensas necesarias que tienen estas plazas de mercado con respecto a la pregunta numero 2 donde se habla como es el procedimiento para la cesión de estos derechos de uso se viene aplicando a partir de mi llegada la aplicación del articulo 6 del decreto 0118 del 2008 que es lo que yo he conocido que es lo que tiene rigiendo para dar cumplimiento a estas normas allí se hacían cesiones porque era Juan porque era Pedro porque era mi hermano porque era mi tío porque era mi sobrino porque era mi amiga hoy en día se esta exigiendo una carta de autorización para ceder los derechos de uso del puesto que la persona tiene segundo se pide un documento privado donde se seden los derechos por parte de la persona que tiene y cuenta el local y se esta entregando por parte de la si el puesto tiene mas de una cesión debe legalizarse cada uno de los pasos y cada uno de los procedimientos o sea hacerse seguimiento a quien fue adjudicado inicialmente ese puesto y a quien se le ha ido entregando si por algún caso no cumple con estos requisitos no se adicionan cada uno de los documentos que se deben relacionar en dichas cesiones entonces nos abstenemos de dar la cesión y es asi como estamos aplicando el decreto 0118 que en sus apartes nos dice como es el procedimiento exigimos la fotocopia de la cedula de los que intervienen también le pido un paz y salvo de la EMAB un recibo de pago cancelado en lo que corresponde cuotas de administración aquí es importante que conozcamos que los documentos se revisan por parte de los programas que se tienen en las plazas de mercado correspondiente también a una oficina jurídica que tiene en cuenta la secretaria de gobierno con relación al reglamento interno de plazas de mercado en su decreto 0118 de 2008 que es el que conocemos



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 14

que esta vigente no se ha realizado ninguna modificación en el mes de agosto a mediados finalizando el mes de agosto tuve la oportunidad de reunirme con unos grupos que representaban las diferentes plazas de mercado ellos solicitan que este decreto 0118 del 2008 sea cambiado donde se les entregue a ellos los locales y en ningún momento la administración vacer esto ya tuvimos reuniones en la parte jurídica y las personas que estando cerca del tema jurídico y es de la cosa nunca va hacer entregar estos locales que perder la representación de cada uno de los locales por que siendo así estaríamos entregando las plazas de mercado entonces lo único que se va anexar al decreto es un parágrafo que es el artículo 35 donde se aclara el debido proceso para los usuarios infractores hoy en día no hay un control apenas se esta iniciando con el tema donde fácilmente se entrega un local a otra persona a un familiar vamos a crear una norma un reglamento que esto forma parte de ese reglamento interno para que por favor ellos entiendan que hay una administración la cual debe orientar los designios en la entrega de los locales aquí se va tener en cuenta en caso de muerte o sea hay situaciones diferentes que se van analizar en cuanto al cumplimiento del decreto 1500 del 2007 conozco que esto entra a mas tardar en vigencia a mas tardar en marzo del 2012 si bien es de la secretaria de salud nosotros vamos atender la recomendación y me voy a preocupar por conocer mas a fondo lo que es el tema del decreto conozco simplemente que es guardar la cadena de suministro desde la planta de sacrificio hasta los puntos de venta esa es la esencia del decreto en cuanto a si se a realizado algún arreglo al alcantarillado quiero decirles que eso forma parte de un informe que se va entregar a fin de este mes con cada uno de los administradores la respuesta es que a la fecha no se ha hecho ninguna obra en el sistema de recolección y conducción por que es lo que me dan a conocer las personas que vienen manejando las diferentes plazas de mercado con respecto al tema vamos a tener información y deben sustentar cada una de las pruebas a final de mes por cada uno de los administradores en concordancia con lo que estipule el coordinador de las plazas de mercado en cuanto al tema del porcentaje de avance en el plan de desarrollo esto esta en un 30% la verdad es que vamos a implementar un diseño que se llevo a cabo que es la estrategia metodológica y participativa en lo que corresponde al plan de autogestión en un esquema de administración dispuesto para las plazas de mercado esta implementación corresponde aproximadamente al 50% para ojala a fin de año poder estar nosotros entregando este sistema a las diferentes plazas de mercado en cuanto a que si se a realizado un estudio para la remodelación y cambios en las diferentes plazas de mercado aquí hay un



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 15

estudio de años anteriores que ya el Doctor ALVARO RAMIREZ les va explicar mas completamente sin embargo existen unos contratos en el año 2008 donde se gastaron 20 millones de pesos por otro lado 29 millones de pesos 26 millones de pesos y otros 29 millones de pesos en remodelaciones de cubiertas en remodelación de cuartos y adecuación de aseos adecuaciones locativas en las diferentes plazas les decía que quien era responsable de que suspendiera el tema del servicio de agua esto es falta de gestión ya cuando ingrese íbamos para el cuarto mes de no haber pagado estos servicios que era tanto para agua como para luz y no alcanzamos a recibirlo se cancelo el recibo de agua con una fotocopia que llego al despacho no teníamos conocimiento de eso y uno de los inconvenientes era que faltaban 400 pesos para poder pagar este servicio de agua y hubo que hacer el procedimiento de un traslado solamente por 400 pesos que era lo que faltaba para cubrir el pago total de este servicio de agua dice que como se esta controlando y que alternativas se les a brindado a los vendedores ambulantes que se encuentran alrededor de las plazas de mercado este es un tema me adelanto al informe de lo que corresponde exactamente al espacio publico quiero decirles que ustedes lo decían hace un momento esto no es de ahora es un problema que se a agrandado y es un tema muy difícil de tratar que esta haciendo con la llegada del secretario de Gobierno en este momento esta recopilando una serie de informaciones de lo que corresponden a un manual de convivencias a un código de policía departamental y a unos acuerdos departamentales estos 3 paquetes que hablan de espacio publico se van resumir en un decreto este decreto va a decir que normas nos facilitan el proceder porque hoy día un policía un funcionario de espacio publico conoce la norma pero no sabe el procedimiento tenemos un procedimiento claro motivo de investigaciones la misma policía los mismos funcionarios públicos que nosotros contamos en este momento en la inspección de espacio publico ellos actúan pero porque si porque automáticamente están teniendo una presión que busca unos resultados entonces en este decreto va quedar plasmado no solamente la norma sino como vamos a llevar a cabo ese procedimiento para nosotros poder cumplir al final de este decreto informamos o le decimos donde va ser reubicado se va hablar y se les va a dar un plazo de días para le reubicación porque en este momento nosotros podemos hacerlo siempre y cuando hagamos los diferentes arreglos en los diferentes sitios y centros comerciales actualmente hay cerca de 400 locales pero hay que acondicionarlos hay que hacerles un mantenimiento para poder proceder mientras tanto estamos pensando en el mes entrante sacar el decreto donde nosotros tenemos inconvenientes porque hay licencias que presentan estos vendedores ambulantes unos permisos que



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 16

presentan ellos que son del año 98 del año 92 y del 2000 para ca no se a expedido una licencia de este tipo y es así que nosotros nos hemos visto perjudicados en el procedimiento porque los mismos jueces han amparado estas personas y han hecho que debemos respetarle los lugares de trabajo en el cual hoy ellos ocupan en cuanto a eso entonces nosotros estamos buscando primero un decreto donde estas licencias no tienen ninguna validez y en segunda parte vamos a incluir en este decreto el procedimiento para buscar nosotros una viabilidad que sea ágil donde iniciando un proceso en el termino de un mes podemos darle cumplimiento a que en espacio publico lo vayan entregando las personas a que hoy en día lo ocupan esto no es una tarea de 3 días no es una tarea de 8 días de un mes es un ejercicio que se va iniciar y vamos a tener que buscar personas que ayuden a este inspector que hoy en día esta a cargo del espacio publico que el solo tiene que contestar derechos de petición tiene que contestar y estar atento a tutelas en la actualidad con mi llegada a raíz de que hemos tratado darle cumplimiento al decreto hemos tenido 9 tutelas de las cuales 6 ya han fallado a favor 2 están en segunda instancia y hay un arreglo de portón y cuarto de basuras que prácticamente iba para un desacato pero ustedes conocen que de todas formas nosotros tenemos que debemos respetar ese proceso o procedimiento de contratación y es así como en la semana pasada fue adjudicado este contrato para arreglo de 17 portones de 17 portones que hay se van arreglar 7 y esto es solamente en la plaza san francisco

El Presidente; Ese a sido el informe del señor Secretario de Gobierno a continuación le damos el uso de la palabra al doctor ALVARO ANTONIO RAMIREZ HERNANDEZ Secretario de Infraestructura para que le de respuesta al cuestionario y a las intervenciones hechas por los honorables concejales citantes tiene el uso de la palabra Doctor ALVARO ANTONIO RAMIREZ.

INTERVENCION DOCTOR ALVARO ANTONIO RAMIREZ; Gracias Señor Presidente y buenos días para todos los señores ediles concejales de la ciudad de Bucaramanga igualmente a los honorables concejales citantes la Doctora Martha Doctor Pedro Doctor Celestino si efectivamente la inquietud que ustedes presentan con respecto al tema de las plazas de mercado es bastante importante mas a un cuando sabemos que estos centros de mercados tienen muchos años de de estar en funcionamiento y que realmente la inversión que se hace en ellos es precaria la secretaria de Infraestructura adelanto en el 2008 unos estudios de diagnostico para cada uno de los centros de mercadeo los 3 presentan la misma situación colapsada la red de alcantarillado las redes eléctricas ustedes los que van a los centros de mercado cada puesto se toma la luz de donde puede o sea no existen unas redes



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 17

organizadas existen redes pero totalmente llena de cables de pegados uno del otro no hay una red continua la parte hidráulica es lo mas o menos controlado la parte de restaurantes lo que corresponde a puestos en general las plazas de mercado requieren de una intervención muy importante y con buenos recursos esto no se hace con 10 ni con 20 millones de pesos y por eso cuando empezamos a tratar los temas en el caso de cablelinea que hubo la primera aceración el primer acercamiento con el proyecto de la UIS para responder lo que el Doctor Celestino preguntaba la inversión que se hizo con la Universidad Industrial de Santander es de 400 millones pero ese estudio no figura aca por que parte de ese dinero lo pago el Banco Mundial y la otra parte la coloca Metrolinea mas sin embargo el proyecto que presento inicialmente la Universidad Industrial de Santander un proyecto ambicioso en el que se pretendía intervenir con dos sótanos el área de parqueaderos demoler todos los locales que estaban sobre la carrera 33 de igual manera intervenir sobre la fachada de la 33ª era muy era un proyecto que de todos los ángulos intervenía y afectaba a muchas familias el honorable concejal Celestino y el honorable concejal... perdón e si me refiero yo a la inquietud del Doctor Celestino y ... el compañero Alfredo Ariza el Honorable concejal Alfredo Ariza estuvimos en la plaza de mercado directamente con los usuarios y empezamos analizar que haya no solo existen usuarios de la plaza fase 1 fase 2 esta también el mercado campesino que lo conforman 35 familias esta el mercado indirecto que lo conforman los vendedores ambulantes que también son externos y en general se han aglutinado unos 5 o 6 gremios hubo la necesidad de replantear el proyecto y se replanteo por iniciativa pues de la misma comunidad la secretaria de Infraestructura intervino y elaboramos un plano alterno una propuesta alterna que no hubiera que demoler los locales de la carrera 33 a donde esta la panadería donde esta la ferretería donde esta la cuestión de licores eso en el nuevo proyecto ya no se toca lo mismo la intervención de espacio publico hacia el parqueadero de la parte donde se hace el mercado campesino tampoco se va intervenir que se tiene que intervenir la fachada de la 33ª donde esta la venta de materos donde hay una venta de gaseosa y donde esta el chut de basuras entonces el chut de basuras se relocaliza y dentro del proyecto se contempla la construcción de unos locales adicionales para poder tener en cuenta lo que quede o lo que se llegue a tocar de estas familias que están en la zona trabajando este proyecto lo hemos venido trabajando fuertemente ustedes saben que dentro del proyecto se contempla la intervención de una plaza en lo que tiene que ver con redes de alcantarillado redes eléctricas y redes sanitarias es el punto de partida del sistema de cablelinea



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 18

la estación Guarín con respecto a la plaza del Kennedy que esta hay que hacerle un reconocimiento directo a la gestión permanente del Doctor Celestino en la búsqueda de los recursos el puede dar fe en el día de hoy que la semana pasada se logro tener el certificado de disponibilidad presupuestal ya estamos en estos momentos en evaluación periódica de los pliegos para sacar adelante la ultima fase de la licitación de la plaza de mercado del Kennedy una obra que pues a bien ustedes saben con una inversión superior a los 2.200 millones de pesos en lo que corresponde a la plaza de mercado san francisco y la concordia la concordia tiene menos problemas de orden de infraestructura como lo tiene la plaza san francisco en la plaza san francisco nosotros estuvimos directamente y para hacer una intervención de la plaza como se requiere nos tocaría cerrar la plaza en un periodo por lo menos de 5 a 6 meses porque hay que romper para cambiarla hacer una reposición de redes de alcantarillado y hay que hacer una reposición de redes y esas se hacen es solo y únicamente escavando y uno no puede tener un mercado abierto con una cantidad de elementos entonces hemos en la secretaria de infraestructura estamos trabajando de hacer un plan de acción que nos permita hacer intervenciones puntuales para poder mitigar la problemática que existe en san francisco con respecto al tema de las basuras hemos hablado con el gerente de la EMAB y le he hecho una propuesta en el sentido en que se modernice la recolección de los residuos orgánicos todos sabemos que estos residuos orgánicos tienen un uso pero si se le hace un manejo adecuado yo lo he solicitado que los tecnifiquemos como lo hacen en muchas partes de mundo en donde atravez de sistemas mecánicos se pueden recoger se pueden manejar y administrar esta propuesta la ha recogido el gerente de la EMAB y se la ha trasmitido o se la va ha trasmitir a los operadores del manejo de disposición de basuras con el objeto que no le demos el termino de basuras que ya no sirven sino como materia prima de los subproductos urbanos que lo que generan son ingresos si se les da un debido manejo y un adecuado procedimiento la mayoría de las preguntas de los 3 cuestionarios que a mi me hicieron legar y que pues hasta el día viernes estaba buscando copia de la numero 10 nosotros nos limitamos nos remitimos a solo darle respuesta a lo que nosotros manejamos porque realmente el tema de la administración y el manejo y la condición y la organización del tema de mercados corresponde a mi compa a la secretaria de Gobierno pero lo que si hemos encontrado nosotros como infraestructura nosotros cuando vamos a las plazas de mercado es que están muy divididos los que usufrutuan las plazas de mercado hay como grupos el grupo de un sector de otro sector y es importante que ellos unifique quien verdaderamente lleva la vocería quien o como o con



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 19

quien se debe hablar porque el ejercicio de la plaza guarín fue muyiciente y el Doctor Celestino estuvo presente haya hay grupos de todos los frentes y que entre ellos no se ponen de acuerdo entonces es importante que los que usufructúan los bienes del estado como es el caso de las plazas de mercado primero que todo nombren una organización que los represente y tengan la vocería por parte de quienes usufructúan los bienes del estado para que puedan interlocutar con los funcionarios y puedan interlocutar con las diferentes entidades nosotros estuvimos con unos funcionarios de acción social pues realmente no hicimos nada porque no había con quien hablar directamente entonces también es importante que ellos también asuman el rol y la importancia de poder nombrar unas juntas o unos grupos de personas que los representen para que puedan interlocutar con la administración y que la administración a la vez pueda hacer procesos que con lleve al mejoramiento de la calidad de los servicios Doctor Pedro Nilson yo le pido disculpas si de verdad llegamos muy tarde con este documento pero aquí la secretaria del concejo no me deja mentir el viernes aun estábamos buscando copia de esto para darle respuestas y me comprometo a enviarle una ampliación de las preguntas que competen a mi para que esto pueda satisfacer en verdad sus inquietudes y realmente espero que ahora que se va a discutir el presupuesto del municipio puedan ustedes desde acá también ayudar a dejar algunas partidas o mejorar las partidas que corresponden al adecuado manejo y mejoramiento y recuperación de las plazas de mercado porque los secretarios de despacho si bien somos interlocutores de la administración también estamos dentro de unos lineamientos y unos presupuestos entonces podemos invertir lo que dentro del presupuesto quede aprobado mas sin embargo aquí hice unas cuentas es realmente muy poco lo que se ha invertido en general si sumamos la inversión de la plaza de mercado del Kennedy mas lo que se va invertir podemos superar la meta planteada para el plan de desarrollo pero se requiere con urgencia desde el punto de vista de infraestructura intervenir fuertemente la plaza de mercado san francisco la plaza de mercado guarín queda intervenida con la licitación del cablelinea hay va un rubro para mejorar redes eléctricas hidráulicas sanitarias y mejorar la fachada el urbanismo y en entorno hay que decir que guarín queda superada para el otro año con esa inversión que hay pendiente quedaría pendiente san francisco que hay bastante debilidad en san francisco y en el caso del mercado la concordia no es tan álgido el problema pero igualmente la importancia de controlar un poco las redes eléctricas y las redes sanitarias pienso que señor Presidente en lo que corresponde a la secretaria de infraestructura los temas de inversión hay unos estudios yo les diría que sinceramente pues no



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 20

justifica invertir mas en estudios cuando en el 2008 hicieron los 3 diagnósticos de las plazas de mercado siguen estando vigentes siguen retomándose los temas y que en el fondo guarín queda intervenida faltaría invertir un buen dinero a la plaza de mercado san francisco pero nos corresponde ponernos de acuerdo con los usuarios porque cualquier zanja para hacer reposiciones de redes de alcantarillado implica movimientos de tierra internos y genera automáticamente que se haga un acuerdo que días podemos trabajar como lo estamos haciendo con la reposición del aire acondicionado en estos sectores están trabajando los fines de semana están trabajando de noche de que manera pueden trabajar los contratistas porque de todas maneras mercado todos los días se vende entonces eso es importante que lo podamos tener en cuenta señor Presidente muchas gracias oportunamente enviaremos en el día de mañana el informe de la secretaria de Infraestructura hoy solamente les estábamos dando unas respuestas a las preguntas del cuestionario que nos han planteado muchas gracias señor Presidente.

El Presidente; A usted mi Doctor Alvaro Ramirez a continuación tiene el uso de la palabra la bancada del partido liberal les recuerdo que solo tienen 30 minutos por ser la bancada mas numerosa de esta corporación tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal URIEL ORTIZ RUIZ y se prepara el Honorable Concejal JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS tiene el uso de la palabra Doctor Uriel presidente del Partido Liberal del Municipio de Bucaramanga.

INTERVENCION H.C. URIEL ORTIZ RUIZ; Gracias Presidente un saludo a usted y a su vicepresidente a las compañeras y los compañeros concejales saludar al Doctor Alvaro Ramirez al Doctor Fernando Serrano a todos sus equipos de trabajo tanto de gobierno como de infraestructura saludar a los señores inquilinos y personal que esta interesado en el tema de las plazas de mercado y a las personas que están hoy en el recinto, Presidente primero que todo yo si quiero expresar también la molestia como empiezan estos debates yo creo que este es el primer debate que hacemos en bancada citando con cuestionario y desafortunadamente ha empezado mal presidente yo creo que así una bancada no puede hacer un debate cuando le entregan a uno un informe sobre la marcha cuando no puede preparar mire eso del cablelinea se puede hay mucho material sobre eso hay material para exponerlo aca y hacer una buena exposición y tenemos que remitirnos a la imaginación de cómo va quedar eso cierto yo creo que falta interés por parte de los secretarios de que en realidad cojan esto que es un debate que debemos que hacer y que debemos cumplir con la ciudad de Bucaramanga así como ellos tienen cumplir también nosotros tenemos que cumplir Presidente y me preocupa por que mañana compañeros del PIN mañana el debate es del



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 21

partido Liberal es sobre la erosión y hasta el momento no nos ha llegado un informe sobre eso hicimos un cuestionario amplio invitamos a varios sectores y no nos ha llegado el cuestionario como vamos hacer un tema tan importante como la erosión como lo vamos hacer si informe Presidente en realidad me preocupa que estos debates vayan a salir y que vayamos hacer ese ridículo ya sobre el tema Presidente estaba leyendo el plan de desarrollo y el plan de desarrollo habla de la construcción mantenimiento administración y recuperación de plazas de mercado que el objetivo es construir mantener recuperar plazas de mercado para fortalecer y facilitar a la comunidad el acceso a zonas de abastecimiento de productos básicos de la canasta familiar al igual que suministrar nuevas fuentes de comercialización y empleo y habla de cuantas se van a construir de cuantas se van arreglar Presidente y yo se que de pronto el compañero Celestino me imagino que no se refería a todos los compañeros de la bancada de gobierno porque nosotros si el años pasado en la comisión de hacienda y hay estaba presente el compañero CELESTINO MOJICA le inyectamos recursos a las plazas de mercado a infraestructura le metimos 669 millones para el mantenimiento y recuperación de este año de las plazas de mercado 669 millones y a Gobierno le metimos 800 millones o sea que entre las 2 entidades tienen mas de 1.400 fuera de la adicción que se hizo este año para la plaza del Kennedy por valor de 540 millones creo algo así estuvo ese orden entonces si hemos hecho la gestión que nos corresponde como concejales de estar pendientes del plan de desarrollo de estar pendientes que hayan recursos pero ya nosotros no podemos ejecutar compañeros eso ya les toca a los secretarios ellos son los que tienen que ejecutar ese presupuesto hay esta para la prueba un motor de la ambulancia que después de un año fue que llego entonces yo si les pido a los secretarios que hombre tienen el presupuesto ejecútenlo háganlo hagan la gestión miren el plan de desarrollo habla de que hay que mantener las plazas de mercado yo creo que ya hablando ya de otro tema Doctor aquí también debería estar el Defensor del Espacio Publico las plazas de mercado se están convirtiendo en un desorden hoy en día hay muchos inquilinos que trabajan honestamente allá dentro de su cubículo que le corresponde pero por fuera hay un desorden que a veces los mismos visitantes nos da hasta miedo entrar hay obstáculos hay vendedores haciéndoles competencia los mismos inquilinos y por eso es que se salen hay vehículos atravesados hay una serie de implementos que no se justifican mire las plazas de mercado se hicieron y hay el plan de desarrollo lo dice para el abastecimiento de productos para que la canasta familiar salga mas económica pero hoy en día encuentra en las plazas de mercado cantinas venta de licores si que son los locales mas grandes los



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 22

locales mas grandes son las ventas de licores son la venta de cantina cuando debería ser para la venta de estos artículos para promover al campesino para promover al inquilino que a estado mas de 50 años en este oficio yo creo que ha eso tenemos que defender yo soy de la tesis y siempre la he sostenido que cuando se construye una plaza de mercado que como ahora se esta haciendo en el Kennedy hay que entregársela a ellos hay que entregarle la administración a ellos como hicieron aquí con la plaza central le dieron claro hay que protegerlos hay que acompañarlos en el proceso de iniciación pero que sean ellos autónomos de elegir el administrador que sea de ellos que la vigilancia la contraten ellos los servicios públicos yo creo que hay que promocionar es entes auto sostenibles hoy en día no cargarle mas al municipio mire el municipio se gasta en gestión yo creo que es lo que le dejamos en gobierno 800 millones de pesos para pagar la nomina Doctora Martha ahí hay abogados ahí administradores en cada plaza ahí hay el que dirige entonces se nos va mucha plata en burocracia Doctores seria bueno dejarle los entes a las diferentes plazas y mas bien ayudarles con financiación en muchas cosas de gobierno le podíamos dar en comodato esos establecimientos para que sigan siendo parte del gobierno si seguir haciendo inversión en estos centros yo le dejo esa inquietud Presidente quería participar felicitando a los citantes de este importante debate desafortunadamente aquí le falta mas gente a estos debates hay que invitar a los administradores de las plazas en los otros debates hay que meterle que sean debates mas amplios para que en realidad y Presidente yo creo que hoy no es por que sea el secretario de Infraestructura ni el de Gobierno que estuvo muy tempranito aca si no pa' los siguientes debates hay que enviarle una carta al señor alcalde de que estamos haciendo control político de que estamos haciendo unos grandes debates aquí que por favor les llame la atención allá a los funcionarios para que estén atentos al tema para que envíen informes para que nos den explicación de lo que hacemos mire vamos hacer poquitos debates compañeros cada bancada creo que vacer 5 debates 5 por 5 no se cuantas bancadas hay 25 debates no van hacer los 60 del periodo pasado pues hagámoslos bien nutridos bien interesantes pero también que la administración nos colabore y en eso presidente seria bueno que usted le enviara una carta al señor Alcalde diciéndole que los funcionarios nos deben colaborar para que estos debates salgan lo mejor posible para que nosotros también podamos cumplir con nuestro deber muchas gracias señor Presidente

El Presidente; Honorable Concejal así lo iré hacer la mesa directiva les manifiesto a los Honorables Concejales que la mesa directiva la presidencia ha enviado las cartas con suficiente tiempo a los señores secretarios de despacho y se



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 23

les ha citado el artículo 122 de nuestra norma de nuestra carta de navegación del concejo y con su párrafo tercero y todos los numerales que tienen que ver con este aspecto pero si vamos atenta nota de esas inquietudes tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS del partido Liberal y termina las intervenciones del partido liberal el Doctor HENRY GAMBOA MEZA siga Doctor Jaime Rodríguez.

INTERVENCION H.C. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS; Gracias señor Presidente mi saludo cordial para usted y para todos los presentes en la mañana de hoy Doctor Fernando Doctor Alvaro yo siempre le he pedido y le he insistido a los funcionarios de la administración municipal que traten de no pasar sin pena ni gloria por esos despachos que resuelvan de alguna manera los problemas que tantas dificultades le causan a las secretarías que ustedes representan y que cada uno de los secretarios o asesores del alcalde representan aquí hay un tema muy especial primero que todo yo no entiendo por que el secretario de gobierno tiene que ver con la administración de las plazas de mercado eso fue un gol que le marcaron a la secretaria de gobierno esto viene las plazas pertenecían a empresas públicas de Bucaramanga en la época en que fui gerente de las empresas públicas proponían y eso fue cerca de 25 años por lo menos proponían que las plazas se entregaran a los propietarios a los inquilinos si hay algo que crea ese cáncer que hay en las plazas de mercado es que el inquilino no le invierte un peso por que no es dueño y el estado no le invierte un peso por que no es rentable no le produce ningún crédito y entonces se están cayendo cada una de las plazas acabo de escuchar una frase que decía que la concordia afortunadamente no esta en problemas pues cuando esta en problemas dentro de 10 años vamos hablar de ella como la de san francisco y la de guarín y de cada una de las plazas los inquilinos no pagan los servicios públicos porque están acostumbrados o se han venido acostumbrando que cada vez que hay una deuda numerosa pues de alguna manera la resuelve el municipio entonces por favor no pasen por este espacio sin que algo le dejen a la comunidad y yo insisto y seguiré insistiendo señor Presidente y señores Secretarios que se deben entregar en propiedad las plazas de mercado a los inquilinos me estoy identificando con lo que hace unos minutos presentaba el colega del partido y vocero el concejal Uriel Ortiz entreguémoselas mire la plaza central que hoy todavía no esta en sus mejores condiciones se hizo una sociedad de economía mixta y se les entrego en propiedad el municipio participo de la sociedad y se fue saliendo de ella y la han criticado mucho muchísimo pero eso funciona hoy esa plaza seria lo peor de lo peor si no se hubiera hecho seria como el san mateo quedo desocupado a raíz de la construcción de la plaza de mercado central y en 18 años



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 24

ningún alcalde le ha metido la mano al lote de san mateo para resolver ese problema de inmundicia hagámoslo secretario Alvaro hagan ese censo que todos los Secretarios de Gobierno y de Infraestructura lo primero que nos dicen que se va hacer un censo deben haberlo hecho por lo menos unas 10 veces pero no se necesita censo es mandar y hacer un estudio y que tipo de plaza se construiría socializarlo con los inquilinos que no es fácil fue sumamente difícil en la época del año 93 poder socializar el tema de la plaza central pero ellos son propietarios pero cuando comprendieron que ellos podían vender no la prima del negocio sino el negocio como tal entonces comenzaron a meterle plata porque alrededor de las plazas se generan estos tan buenos porque cada una de las casas se convierte en un local espectacular donde tratan de vender lo mismo que se vende en las plazas porque es negocio por que la plaza de mercado es un gran negocio siempre y cuando se le quite la paternidad y el respaldo gremial de que las plazas de mercado las tienen que administrar el municipio hagan esa vuelta trátenla con el Alcalde el Alcalde es muy es receptivo de esos proyectos y reitero no es nada fácil porque es costoso pero cada uno de los inquilinos va hacer propietario de su negocio se hacen reglamentaciones se pagan los servicios públicos al comienzo vuelvo y reitero la plaza central comenzó a tener deudas de servicios hubo que apoyarlos el municipio tiene que irlos ahumando pero irlos a la vez encargando de su negocio por eso hoy prosperan tantos supermercados y tantos negocios de ese talante porque las plazas de mercado se quedaron cortas en aseo en servicio en atención en infraestructura en comodidad en todos y cada uno de los aspectos por que no tienen un propietario que responda por el arreglo de ellas ese debe ser el aporte de ustedes Secretario de Gobierno Secretario de Infraestructura a la tarea de Fernando Vargas como Alcalde en el tema particular de las plazas de mercado gracias Señor Presidente.

El Presidente; honorable concejal tiene el uso de la palabra el vocero del partido liberal Doctor HENRY GAMBOA MEZA quien a cedido el uso de la palabra a sus compañeros a nuestros compañeros de bancada Doctor HENRY.

INTERVENCION H.C. HENRY GAMBOA MEZA; Muy amable señor Presidente un saludo muy especial a los honorables concejales al Doctor Alvaro Ramirez al Doctor Serrano secretario de Gobierno yo estuve mirando el informe tiene 10 errores ortográficos y de sintaxis la verdad si amerita una revisión y nos entreguen un documento mucho mas serio la verdad muy redactado a la carrera no se que paso con ese informe los dos informes tienen sus errores hay que si uno no conoce del tema difícilmente entienden a que se están refiriendo yo no conozco mucho de plazas de mercado solo voy



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 25

a ellas a comprar pero mire señor Presidente yo pienso de acuerdo a lo que han hablado aquí mis compañeros que falta una política pública de manejo de las plazas de mercado no hay una política pública no hay unos programas no hay unos proyectos no hay unas estrategias unas metas concretas definidas fíjense que en el plan de desarrollo hablan de una meta mantener 3 plazas de mercado en funcionamiento pero en que condiciones pues hay están en funcionamiento pero en que condiciones pero si esa es la meta quien se va ha preocupar por invertirle plata en la estructura del plan de desarrollo no se incorporaron las actividades que deben tener para efectos de mejorar las condiciones de las plazas de mercado hoy gracias a Dios ustedes ya hicieron unos estudios unos diagnósticos que no vamos alcanzar hacer mayor cosa en este periodo en esta administración preparemos unas buenas estrategias unas buenas alternativas unos programas unos proyectos para incluirlos en el plan de desarrollo 2012-2015 definitivamente resolvamos este problema pero antecediendo una política pública señor secretario de Gobierno ese problema no debería ser suyo así como acaba de exponer el señor ex Alcalde el compañero Uriel es un problema que debe ser de ellos usted no tiene porque estar resolviendo un problema de recaudo a las empresas de servicio público recoger lo del agua recoger lo de la luz recoger lo de la no es un problema de cada plaza de mercado y lo resuelvan ellos darle la estructura el reglaje la política los recursos adecuación y definitivamente soltársela a ellos es claro que no hemos hecho nada por las plazas de mercado si miramos la adecuación presupuestal tenemos presupuestados en vigencias 3200 millones de pesos y entre reparaciones y arreglos y estudios hemos invertido 215 millones hemos ejecutado el 6.7% de un 75 que debía irse ejecutado esa es la realidad o sea para que mas palabras menos las cifras nos dicen que no hemos ejecutado lo que es si aprobamos en el presupuesto además le inyectaron 2000 millones mas o sea que si sumamos esa cifra se estaría bajando casi al 1.52 de ejecución del plan de desarrollo eso es lo claro de que las cifras nos dicen la verdad entonces por favor actuemos y definamos las cosas y entreguémoslas a quien las deben manejar y no nos enredemos aquí esta enredado espacio público pero no le podemos contestar a los concejales porque eso es responsabilidad de espacio público entonces traigamos al señor de espacio público y preguntémosle porque las plazas de mercado están llenas de vendedores ambulantes porque los señores de al frente venden carne cuando están prohibido vender carne a menos de 200 metros alrededor de las plazas de mercado toda esas cosas pero invitemos a los que tienen que ver pero no nos digan no eso no es mio o invítelos al debate y de verdad hagamos una cosa que fructifique en beneficio de estas comunidades ese era el aporte que quería



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 26

hacer señor presidente muy amable.

El Presidente; a usted muy amable honorable concejal tiene el uso de la palabra el partido cambio radical Doctor WILSON RAMIREZ AYALA.

INTERVENCION H.C. WILSON RAMIREZ AYALA; Muchas gracias señor Presidente un saludo para usted la mesa directiva del concejo de Bucaramanga para los honorables concejales para los invitados nuestros hoy al Doctor Fernando Humberto Serrano Munar Secretario de Gobierno y al Doctor Alvaro Ramirez Hernandez quien es nuestro Secretario de Infraestructura del municipio de Bucaramanga yo creo que este tema de las plazas de mercado de Bucaramanga a sido una situación que no avenida dándosele el tratamiento de que ellas se merece no ve que hoy nuestra ciudad esta llena de centros comerciales dotados de parqueaderos dotados de infraestructura con promociones como se dice para competir con 3 plazas de mercado de Bucaramanga esa es una situación supremamente delicada que tienen ellos porque es que en la plaza ellos tratan de competir con precios para poder tener asequibilidad a los mismos y mire que el señor secretario de Gobierno es la cabeza de la secretaria de gobierno pero haya hay una persona encargada de las plazas de mercado aquí uno ve cuando usted presenta su informe de la gestión del año 2010 no solo en el informe que usted trajo hoy señor secretario en el informe de gestión que usted le presenta al municipio de Bucaramanga habla de las plazas de mercado y hay en ese informe de gestión usted dice estado actual de cada una de las plazas de mercado de la ciudad y hace un desglose de cada uno de ellos la plaza san francisco habla de que se facturan 942 recibos para un valor de 24'354.600 pesos y dice que de estos 942 que facturan 733 lo hacen efectivo para un total de 19'197.600 pesos dejando de cancelar 209 que asumen una deuda de 11'000.063 pesos hay usted hace la radiografía de cada una de las plazas de mercado y así sucesivamente en guarín y en la concordia yo le pregunto señor secretario cual es el tratamiento administrativo que le da usted a los deudores morosos como usuarios de las plazas de mercado porque obviamente si usted en el informe de gestión habla de cuantos son a mi me gustaría saber como se aplica o como se da la caducidad de un contrato frente a este tema porque si usted nos esta diciendo quienes pagan y quienes no pagan o serán que los que no pagan son porque estarán vacios y entonces que les vamos a cobrar si no están en funcionamiento seria bueno que usted le explique al concejo de la ciudad porque esa deuda que se tiene con cada una de esas personas y señor secretario hay mismo en su informe de gestión en el tema de las plazas de mercado usted dice que se hizo un proyecto entre comillas diseño de una estrategia administrativa para la implementación de la autogestión de las plazas de mercado



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 27

administradas por el municipio de Bucaramanga yo le pregunto cual ha sido en la practica el resultado de este proyecto que no tubo si no un costo de 100 millones de pesos seria bueno saber si ese estudio que hicieron en las plazas de mercado que fue lo que arrojó nos gastamos 100 millones y no se si fue que entendí mal señor secretario usted me corrige lo estoy interpretando o no es seria bueno saber si estas estrategias de la bicocadita de 100 millones de pesos lo estamos aplicando en estas 3 plazas de mercado de la ciudad de Bucaramanga y señor presidente y señor secretario por que no se ha descongestionado de vendedores ambulantes las calles adyacentes a las plazas de mercado dándoles una solución social yo no le estoy diciendo que saquemos a todos los vendedores ambulantes a punta de garrote no porque no le hemos dado una solución social porque ellos necesitan trabajar porque obviamente si los sacamos de hay estamos vulnerando un derecho que ellos requieren pero si seria bueno saber si en cada una de estas plazas de mercado hay unos sobrantes porque no reubicamos a estos vendedores ambulantes que están en las calles adyacentes de cada una de las plazas de mercado seria bueno que usted nos diga al concejo de la ciudad señor secretario de gobierno que hemos hecho cuales son las políticas sociales que se han hecho en la ciudad de Bucaramanga para poder nosotros descongestionar las ventas ambulantes de cada uno de estos sectores el ejemplo esta en la carrera 16 la carrera 16 nos hablaron aquí del tema de movilidad pero yo lo invito y usted cada que pasa por la carrera 16 y vamos a ver quienes son los que tienen tomada la carrera 16 todos los vendedores ambulantes adyacentes a la plaza de mercado central cuando vamos a recuperar esa carrera 16 para que le podamos dar movilidad a ese sector el secretario de infraestructura en los debates que ha venido al concejo de la ciudad sabe que hay se tienen que hacer unas adecuaciones pero la primera adecuación es tratar de solucionar la problemática que ellos tienen para que podamos dar finalidad a ese tema y señor Presidente para terminar decirle que el presupuesto que nos trae el informe de gestión frente al tema de las plazas de mercado habla de que los servicios públicos de agua y energía eléctrica suman la suma de 57'191.945 pesos el servicio de aseo 78'890.932 pesos y que en gastos de personal 132'600.000 pesos la pregunta mía es que eso 132'600.000 pesos que corresponden a gastos de personal a que gastos de personal hablan hay en ese informe de gestión que a traído aquí el señor secretario de gobierno al concejo de la ciudad muchas gracias señor Presidente.

El Presidente; honorable concejal tiene el uso de la palabra el honorable concejal de cambio radical EDGAR SUAREZ GUTIERREZ.

INTERVENCION H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ; Gracias señor



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 28

presidente con un saludo a la mesa directiva a los concejales al publico presente Presidente yo la intervención que quiero hacer es comentando la intervención de Wilson Ramirez que hablo como vocero de bancada mi intervención es mas por sobre todo de reflexión sobre el tema de las plazas de mercado reflexión hacia el futuro mire que yo tengo una costumbre de hogar es una costumbre de mis hijo a los que casi nunca veo es que todos los domingos de 7 a 10 de la mañana veo un canal internacional que es el canal de turismo y que cosa tan curiosa que cuando uno ve ese canal hay dos programas que son los programas mas vistos en ese canal uno se llama sin reservas y el otro se llama comidas exóticas y los mas interesante de este canal es que siempre que sacan a estos personajes que son pagos yo creo que es la millonada del mundo que visitan países y ciudades del mundo a la siempre llegan al mismo sitio como primer punto de atracción y es a las diferentes plazas de mercado de los diferentes países del mundo de las ciudades y que interesante saber los países que ya manejan el turismo como lo manejan muchos países en Latinoamérica a mantenido el desarrollo de la plaza como un medio de patrimonio y material y porque lo hacen lo hacen por un tema muy sencillo presidente y honorables concejales porque allí es donde se puede cultivar todos los temas y materiales por ejemplo para poder tener una buena sopa de chanfaina toca ir a la plaza de mercado central o a la plaza guarín o la plaza la concordia si queremos nosotros comer pata comer pichon comer los productos culturales nuestros de la región casi que en el único sitio que lo consigue uno es en las plazas de mercado pero mire que cuando uno habla de esos programas va mas allá las normas de comercio que se mantienen desde la época de la colonia que se mantienen se usan en las plazas de mercado también el tema de las plantas aromaticas que hoy día están vigentes en el mundo y aca en estos países ni si quiera le paramos bolas se mantienen vigentes en estos programas y uno con esos programas reflexiona todo el valor importante que tenemos nosotros en turismo para que mi reflexión es que este punto como punto de encuentro como punto de comercio no solamente se tiene que mantener no solamente se tiene que deganizar es uno de los puntos de focos centrales del plan de desarrollo y no veremos plazas de mercado llenas de chulos llenas de basuras y llenas de lo que hoy día encontramos en las plazas de mercado casi todas las plazas de mercado por eso es importante que nosotros desde el concejo y desde el gobierno local miremos las plazas de mercado casi como un patrimonio y no la sigamos acabando con la forma comercial que en muchos sectores hoy día las grandes empresas de comercio hoy día las están acabando a mi si me parece que la plaza de mercado tiene que ser un tema central importante para Bucaramanga allí es donde esta



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 29

nuestro patrimonio allí es donde están nuestras raíces allí es donde están todos los temas tradicionales de comercialización de fabricación y de venta y distribución de productos y si me parece que el tema de los diferentes temas de plazas de mercado es un tema que hay que tenerlo en cuenta y finalizarlos y meterles dinero meterles adecuación y mejorarlos y ojala que el tema de plazas de mercado de Bucaramanga mejora cada día esa es la reflexión que le traigo presidente por que ya mis compañeros han tocado todos diferentes temas de plazas de mercado muchas gracias

El Presidente; muy amable doctor Edgar por su brevedad en su intervención si su precisión tiene el uso de la palabra la bancada del partido conservador con su vocero Doctor EDGAR HIGINO VILLABONA CARRERO como no esta su vocero tiene la palabra su delegada la Doctora ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ vocera del partido conservador.

INTERVENCION H.C.ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ; Gracias presidente voy hacer unos planteamientos en el nombre de la bancada pero la doctora Carmen Lucia que esta presente va hacer algunas observaciones adicionales de este debate quiero saludar a los dos funcionarios al Doctor Fernando secretaria de gobierno y al Doctor Alvaro no voy a entrar en detalles pero si quiero reiterar una vez mas señores secretarios lo que se ha venido reiterando durante mucho tiempo aquí en el concejo no solamente en este periodo si no en periodos anteriores yo creo que ya ustedes han notado y han sacado esa conclusión grande del concejo de Bucaramanga y es empezar a mirar las plazas de mercado a futuro con un proyecto como se esta haciendo como se esta proyectando la educación como se esta proyectando el transporte a 5 y 10 años como se esta proyectando el agua yo pienso que hoy las plazas de mercado si es cierto que tienen un valor histórico definitivamente el modelo administrativo que se esta haciendo en estos momentos ya no aplica señor secretario hasta cuando vamos a estar con el mismo problema la morosidad de los usuarios la ilegalidad a veces de servicios públicos y el estado las basuras todo esto que sale en la falta de adecuación todo esto que sale en el presupuesto para invertir en las plazas de mercado y así no la vamos a pasar después eso no dura mucho tiempo la pregunta es a largo plazo que han pensado ustedes como personas que ya conciben la ciudad distinta en un proyecto a largo plazo sobre las plazas de mercado es que ya se empiece hacer un estudio Doctor Fernando que llega hay que tiene mucha claridad en el tema de ciudadano que ya que piensa hacer un proyecto para que se presente al concejo se presente obviamente al señor Alcalde en primera instancia sobre cual va hacer el modelo administrativo de las plazas de mercado a largo plazo eso es herencia del siglo XVII cuando el estado dejaba realmente estos espacios para que trajeran allí los



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 30

productos los campesinos pero entiendo que hoy con el modelo globalizado la administración tiene que ser distinta Doctor Fernando hoy hay un gran peligro para las plazas de mercado las grandes superficies están abordando publico pero es que ahoritica hay grandes programas de fortalecimiento de tiendas de barrio yo personalmente estoy participando en un proyecto grande de fortalecimiento de tiendas de barrio y allí empiezan ya a trabajar y ha certificarse ya hay tiendas certificadas y empiezan a hacer unos modelos de atención en los barrios con un modelo administrativo con un apoyo de entidades nacionales y municipales en donde vamos a ver a futuro unas tiendas de barrio certificada con una gran atención a los clientes con servicios muy oportunos y sobre todo la calidad de los bienes que allí se venden de la canasta familiar entonces esa va hacer la competencia de las plazas de mercado si no se cambia la estructura administrativa yo estoy totalmente de acuerdo que hay que pensar en entregar las plazas a la asociación de usuarios estoy segura que allí estaría un modelo diferente Doctor Fernando que hacemos invirtiendo recursos todos los años para las plazas de mercado si el modelo es el mismo Doctor Fernando y el secretario de infraestructura no se como estará la estructura de la plaza de mercado de hoy del Kennedy no se pero la idea es que empiecen hacer un plan a largo plazo sobre el funcionamiento de las plazas de mercado ojala el presupuesto de este año ya los recursos apunten a ese fin doctor Fernando como esta el tema de la capacitación que se venia haciendo se venia haciendo capacitación en el tema de mejorar la competitividad de las plazas que tan competitivas son hoy las plazas de mercado y mire que ellos se atienen a la recolección de las basuras de le EMAB pero tampoco es eficiente 55 millones de pesos se paga o se venia pagando por recolección de basuras y algunas veces los vecinos se pegaban alguna basura y entonces el peso aumentaba y tiene que pagar mas usted sabe perfectamente que lo que pagan hoy por el puesto no compensa los servicios públicos yo pienso que el día que estas plazas sean auto gestionables que ellos mismos las administren pues yo pienso que van hacer empresas competitivas y los precios que sean es cierto que haya los precios son bajitos pero las plazas de mercado que con unos productos bien organizados plazas acreditadas que el estado les ayude en el manejo de espacio publico yo creo que van hacer las entidades que a futuro adsorban el mercado que hoy las grandes superficies no lo están haciendo hoy no podría decir con certeza pero hoy la aparición de Carrefour muchos usuarios están desplazándose a donde hacer mercado pero cuando llegan a las plazas de mercado y encuentran el cumulo de basura y encuentran el desorden y el desaseo a donde se van hacer mercado entonces yo lo que pienso es que a futuro estos sean centros de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 31

mercadeo Doctor Fernando centros de mercadeo acreditados para que la gente tenga locales con propiedad nuestra de los usuarios y no las grandes superficies de España y de Francia podría ser un patrimonio nuestro empecemos hacer ese proyecto yo pienso que el año entrante podría presentar al concejo un proyecto de cómo se van administrar las plazas de mercado y una entrega parcial no pueden en estos momentos usted soltarle a los usuarios cuando las plazas están sin adecuar hay que hacer un plan de remodelación Doctor Alvaro hay que hacer un plan de remodelación para que las plazas se entreguen adecuadas porque no las van a recibir porque obviamente nunca se podrán adecuarlas como se necesitan entregarle eso a los usuarios pero adecuarlas en este momento porque a futuro van a ser los centros comerciales pero me parece que la administración tiene que empezar a presentar el proyecto a largo plazo yo quisiera que en el próximo debate ya no fuera ese que próximo debate las plazas de mercado ya no fueran ese que los servicios públicos que el desorden que los chulos que la adecuación y en esa no la vamos a pasar yo pienso que están de moda los grandes proyectos y hay que empezar a vincular la administración no esta para administrar plazas de mercado el estado le compete la salud la educación la infraestructura pero no administrar centros comerciales lo hemos hecho mal y hay gastando un poco de recursos yo pienso que los particulares están demostrando que pueden administrar mejor estos centros de mercadeo para que sean un servicio para el turismo y para la ciudad gracias señor Presidente.

El Presidente; A usted honorable concejala tiene el uso de la palabra la honorable concejala CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO del partido conservador.

INTERVENCION H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO; Muy amable señor Presidente recordarle señor presidente y especialmente al señor secretario de infraestructura como lo dijo la concejal Martha Montero que aquí tenemos un reglamento que cumplir Doctor y hasta el momento usted a pasado de agache ante este reglamento no ha presentado el informe de gestión debe ser presentado durante los 3 primeros días no se si lo habrá presentado aca al concejo pero yo no lo he recibido no se si de pronto por secretaria no me lo han entregado y especialmente en el informe de gestión del día de hoy yo creo que la premura de cumplir a la ligera esta citación y de salir de paso al concejo de Bucaramanga presentan este informe como lo han presentado en el día de hoy hasta con errores como lo manifestó el concejal Henry vuelvo y reitero una vez mas le faltan al respeto al concejo de la ciudad claro que yo pienso que nosotros mismos somos los culpables de ello porque no hemos tomado las medidas a pesar de tener las herramientas del reglamento interno cuando establecen un mociones de observación y de censura cuando se irrespetan al



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 32

concejo y a los concejales de la ciudad para dejar esa constancia señor Presidente con relación a con este informe pequeño informe que nos a presentado especialmente la secretaria de infraestructura con relación a la inversión usted habla que se hizo una inversión de acuerdo al presupuesto actual comprobado san francisco y la concordia que es lo único que usted incluye aquí pero el concejal Henry Gamboa hablo muy claro que son los recursos que aprobó el concejo de Bucaramanga en un plan de desarrollo en un presupuesto el saco el total de lo aprobado por el concejo de la ciudad yo entro a decirle que en el 2008 se aprobaron 2.317 millones para el 2009 1.173 y para el 2010 1.219 donde esta esa plata señor secretario de infra estructura creo que el concejo amerita y exige una explicación porque el mantenimiento que ustedes le han hecho a las plazas de mercado es irrisorio y hasta un tanto ridículo porque decirle que 29 millones para san francisco para una plaza tan grande y para la cobertura que tiene la concordia 29 millones una falla que hubo un contentillo eso es burlarse de las plazas de mercado de los inquilinos y de los usuarios frente al presupuesto que fue aprobado para la vigencia 2008-2009-2010 logicamente aquí entra la construcción de la plaza del Kennedy que se inicio en la administración la administración del Doctor Honorio Galvis que le invirtió una buena cantidad de dinero y que fue presupuestado también la terminación y no se puede decir que sea una de las metas y objetivos de la administración porque también hay otras plazas de mercado menores como la rosita en la carrera 22 y hay otras plazas en el norte creo que en el barrio san Rafael y otro tanto de plazas que hay que mirarlas también hay que también ponerles cuidado porque son del municipio yo pienso doctor Fernando que también se puede tomar de modelo la plaza de mercado de satélite esa es privada nunca vemos que les corten los servicios funciona bien el aseo esta bien hace rato no voy por alla pero tengo entendido que el municipio tiene unos predios no se si todavía sea dueña de algunos locales de esta plaza quisiera si tiene la información en el día de hoy pero la satélite ha sido modelo aquí en Bucaramanga en manejo de plazas de mercado y tengo entendido que no hay vendedores ambulantes alrededor no se si hace rato no paso por este lado pero habría que verificar eso pero yo si le pediría el mantenimiento de las plazas y como lo ha dicho mi compañera de bancada y esto se ha hecho investigación a nombre y esta intervención se hace en nombre de la bancada con la concejal elida mantilla hemos estado muy atentas en las problemáticas de las plazas de mercado no es el primer debate que se hace con relacion a las plazas de mercado de Bucaramanga especialmente en la plaza del Kennedy con una gran inversión que ojala terminan esta administración y pedirle de manera encarecida al secretario



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 33

de gobierno porque usted ya tiene conocimiento que con anterioridad se están vendiendo ya los puestos por personas inescrupulosas que usando el nombre de la administración para vender y adjudicar los puestos le denunció esto para que usted entre ha investigar de estas supuestas ventas de personas que desconozco quien lo está haciendo pero si solicitaría la intervención para que no tumben de manera de esa manera a la gente especialmente en este sector del Kennedy pedirle pues más agilidad señor secretario de infraestructura especialmente en la plaza de mercado del Kennedy porque así como vamos no creo que la alcance a inaugurar el doctor Fernando Vargas ojala que para el próximo año ojala que para finales de año la terminen ya que el doctor Honorio quien tuvo a bien y le tuvo la fortuna de iniciar esta gran obra para el norte de la ciudad pueda el doctor Fernando Vargas terminarla porque fue un compromiso de él en su campaña eso era todo señor presidente.

El Presidente; tiene el uso de la palabra el honorable concejal CRISTIAN NIÑO RUIZ de la unidad nacional.

INTERVENCION H.C. CRISTIAN NIÑO RUIZ; Gracias señor Presidente un saludo para usted a mis compañeros del concejo Doctor Alvaro Doctor Serrano gracias por sus informes a todas las personas que nos acompañan en el día de hoy de las plazas y los amigos un saludo especial Presidente yo pienso que este tema es un tema que es de bastante trascendencia para la ciudad porque que vemos nosotros el hecho de que se estén presentando en las plazas de mercado muchas veces hasta el desorden dentro de las plazas el desaseo que hacen hace que se empiece a crear otras empresas que si vienen a cumplir con las normas y con los requisitos se asepsia y de limpieza que se requiere para el trato de los alimentos Doctor serrano mire que importante lo que nosotros estamos hoy aquí debatiendo nosotros vemos hoy una serie de mercados campesinos vemos uno aquí en la diagonal 15 he ido a uno cerca de la plaza de mercado san francisco este fin de semana tuve que viajar a la ciudad de Málaga y encontré el mismo mercado campesino la misma infraestructura en diferentes pueblos o sea que quiere decir esto que estos mercados campesinos las personas que están dirigiendo estos mercados se han estado preparando para atender y satisfacer la demanda en el mercado con unos precios bastante competitivos amigos de las plazas de mercado yo pienso que no podemos enconarnos de una manera únicamente personal y hacia adentro yo pienso que en este momento las plazas de mercado pueden ser la gran solución óigalo bien a que en nuestra ciudad la gente quiera volver y quiera ir a las plazas a comprar sus productos sus hortalizas verduras y demás a unas plazas donde provoque ir a comprar algo que yo pienso que debemos manejar es que tengamos la responsabilidad debemos ser auto responsables de lo que nos



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 34

corresponda a nosotros a portar cada uno de los inquilinos los que tienen sus puestos de venta en las plazas de mercado uno cuando viene a la plaza de mercado del centro uno ve unos puestos que les han puesto luces que los hacen mas bonitos mas atractivos para la gente porque los productos se ven mucho mas espectaculares yo pienso que en la medida que cada uno de nosotros entendamos y que ustedes entiendan que cada puesto de trabajo es su empresa y uno a la empresa tiene que aportarle tiene que darle lo mejor para hacer de esa empresa la empresa la que todos quieren ir a comprar algo muy importante debemos actualizarnos la tecnología se hizo para facilitarnos la vida y no para complicárnosla cuando uno va a la plaza de mercado la rosita la que esta en el centro comercial ese uno va a la sección de frutas y encuentra que le venden la fruta congelada que bueno ya aprendimos a usar los productos y saber que los productos pueden mantenerse congelados con una pequeña tecnología de conservación durante mucho tiempo uno llega una bolsa de guanábana una de fresa y todo va en muy buen estado hay que actualizarnos hay que aplicar la tecnología y sobre todo a los amigos de las plazas cuidemos de la plaza de mercado a la que cada uno le corresponde la concordia san francisco el centro guarín aquí la de la rosita todas se han lugares limpios lugares donde la fetidez no es el primer obstáculo para entrar a la plaza de mercado esto es algo en que se debe trabajar en conjunto porque de una manera u otra las plazas de mercado si tienen que llegar a estar prontamente en manos de gerentes con una idea moderna con una idea de tecnología pero siempre se mantendrá el hecho de que son lugares de economía mixta entonces debemos trabajar y hacer las plazas los lugares donde todos queremos ir ha comprar yo personalmente hago mi mercado en las plazas de mercado aca de la rosita arriba en guarín o en san francisco y se que nosotros podemos esforzarnos para que esas plazas el día de mañana como lo decía el doctor Edgar Suarez sean esos lugares donde todos podemos ir invitar a nuestros hijos hacer un mercado y que ellos quieran volver a esas plazas nos brinden la seguridad la limpieza que el entorno de las plazas por favor hablar con el Doctor Frank Ariza del espacio publico para que el entorno en la plaza sea agradable que haya seguridad como dice el doctor Henry gamboa que se pueda transversalizar todos los elementos para que las plazas de mercado sean los lugares donde todos los bumangueses quieren ir algo un datico muy importante que les doy a las plazas de mercado la diferencia entre una plaza de mercado y una cadena como el éxito como Carrefour porque ya mercadefam no esta es en los productos perecederos es de aproximadamente de un 40 a un 50 por ciento tenemos que ser muy brutos muy torpes para no comprar en las plazas de mercado cuando todos los días debemos defender la canasta



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 35

familiar yo los animo a que los amigos de las plazas de mercado a que se unan a que sean propositivos y que sean proactivos y que no dejen que sus plazas de mercado se acaben sino que las puedan fortalecer cada día mas y mas Presidente muchas gracias.

El Presidente; Terminan con el uso de la palabra los señores citantes por 5 minutos según lo reza el reglamento honorable concejal CELESTINO MOJICA PEÑA vocero del partido de integración nacional tiene el uso de la palabra Doctor CELESTINO MOJICA.

INTERVENCION H.C. CELESTINO MOJICA PEÑA; Gracias Señor Presidente como siempre usted respetuoso de esta biblia que ustedes decidieron cambiar pero a la cual hay que acatar y cumplir como ese reglamento interno del concejo municipal señor presidente yo quiero decirle al señor secretario de gobierno que aquí tengo copia del recibo de la luz de la plaza de mercado guarín de las areas comunes que usted en su respuesta son responsabilidad de la administración municipal se encuentra en mora hace 4 meses hasta el 26 de agosto debe mas de 4 millones de pesos la administración municipal a la electrificadora de Santander esta es una de sus funciones como secretario de gobierno del municipio de Bucaramanga igualmente quiero decirle a usted el tema de espacio publico y el tema de plazas de mercado es uno solo es que la defensoria del espacio publico es una dependencia adscrita a la secretaria de gobierno yo que sepa la defensoria del pueblo perdón defensoria de espacio publico pero todavía aquí todavía no hemos ha aprobado crear la secretaria de espacio publico es un ente que si bien es cierto tiene un funcionario encargado usted tiene que llevar las riendas de su secretaria igualmente quiero decirle a usted que ojala se escuche a las personas y a los representantes de las diferentes plazas de mercado yo escuchaba que no se ponían de acuerdo los amigos de la administración municipal no se ponían de acuerdo con los usuarios pero si no se acata la ley y la única personería jurídica de una asociación de la plaza guarín y a ellos que ostentan y estan legalmente constituidos no los respetamos e igualmente señor secretario de gobierno que ojala escuche a los inquilinos porque ellos le han pasado a usted cartas de denuncias que estan en la fiscalía denuncias de muchas irregularidades mire aquí estan los juzgados la fiscalía mire aquí me lo hace llegar el honorable concejal Edgar Suarez de muchos amigos y no voy a dar nombre de los funcionario pero será la misma fiscalía la que defina la misma situación de ellos pero si ellos le pide mediante cartas que cambie a la gente ustedes porque no los escuchan o es que aquí solamente atañe el compromiso a los usuarios pero la administración municipal los irrespeta al no permitirle a los usuarios o inquilinos sugerirle a la administración municipal que rote a estos funcionarios o que



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 36

los mande a otras dependencias Doctor pero es que hay personas hay que se han aprovechado entre comillas de ese supuesto poder que tienen para pedir el CVY como voy yo y ya estan las denuncias los recibos todo y usted por favor por negligencia señor secretario no se vea abarcado en una investigación de la fiscalía general de la nación y aquí estan las denuncias de la fiscalía entonces tenga muy en cuenta esto cuando vuelva a renovar los contratos porque uba de las situaciones que hablaba el burgomaestre el Doctor Fernando Vargas era que las personas corruptas no iban a estar en su administración municipal entonces tenga mucho cuidado con esto doctor puede ser que tenga muy buen padrino político pero yo creo que el padrino político no lo lleva alla a robar o no se si el este pegado en esa situación presuntamente porque eso es lo que piensa la comunidad de sus representantes entonces esperemos estas situaciones se mejoren que la administración municipal pueda de una vez por todas darle unos resultados efectivos a los amigos de las plazas de mercado de la ciudad de Bucaramanga y ojala que tanto los amigos de la concordia guarín y san francisco estas 1812 familias entiendan que hay que empezar a unirse para cambiar el destino que hoy lo tiene ceñido en la administración municipal le agradezco a usted señor presidente.

El Presidente; Gracias honorable concejal tiene el uso de la palabra la honorable concejala MARTHA MONTERO OJEDA

INTERVENCION H.C. MARTHA MONTERO OJEDA; Gracias señor Presidente señor Presidente se termina este debate sobre el cuestionario quel partido de integración nacional presento sobre las plazas de mercado y el señor secretario de gobierno no informa al concejo municipal quien fue el responsable de la suspensión del servicio de agua en las tres plazas el señor secretario dice que fue falta de gestión pero doctor Fernando la falta de gestión no hace una llamada para que corten el agua en las tres plazas a nosotros si nos gustaría saber quien fue el responsable de que suspendieran el servicio de agua en las tres plazas de mercado gracias presidente.

El presidente; Muchas gracias a todos los honorables concejales a los señores secretarios de despacho terminamos las intervenciones con el honorable concejal **EDGAR SUAREZ GUTIERREZ** para un derecho una moción de procedimiento

INTERVENCION H.C. EDGAR SUAREZ GUTIERREZ; Gracias presidente presidente es que si yo no escuche mal el concejal Celestino hizo una proposición de escuchar algún representante de las plazas de mercado he no sé si ha bien tiene la presidencia aceptar dicha proposición y que declare sesión informal para escuchar a los representantes de las plazas de mercado entonces presidente yo quiero hacer eco a la proposición que presento el concejal celestino celes celes oiga celes usted



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 37

presento la proposición para que la pase vea presidente
El Presidente; Doctor Edgar Suarez estamos revisando no hay ningún delegado de las plazas de mercado en este momento hay 2 3 a bueno le vamos a dar la palabra a una persona a un delegado a una plaza de mercado pónganse de acuerdo por un espacio de 10 minuticos entonces honorables concejales ustedes quieren que declaremos sesión informal señora secretaria por favor verifique la votación

La Secretaria; votación nominal para declarar sesión informal:

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	POSITIVO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	POSITIVO
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	
CLEOMEDEZ VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
HENRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	POSITIVO
CAROLINA MORENO RANGEL	POSITIVO
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CRISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCIA	POSITIVO
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	POSITIVO
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	POSITIVO
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	POSITIVO

Señor presidente me permito informarle la sesión informal ha sido aprobada con 16 votos positivos

El Presidente; Se declara sesión informal estamos esperando un representante de plaza de mercado por favor acercarse honorables concejales va hacer uso de la palabra el señor JORGE FLOREZ representante de la plaza de mercado san francisco y la plaza de mercado guarín por un espacio no mayor de 10 minutos le solicitamos precisión mi Doctor JORGE FLOREZ.

INTERVENCION SEÑOR JORGE FLOREZ; Muy buenos días para los honorables concejales para la mesa directiva básicamente para señalar 3 cosas puntuales una es una reunión que pedimos por intermedio de la defensoria del pueblo al señor alcalde de Bucaramanga luego de que hubiéramos agotado un espacio con la secretaria de gobierno municipal donde se plantearon 3 problemas que son fundamentales para los usuarios de plazas de mercado el primero es el que tiene que ver con el reglamento de las plazas administradas por el municipio el reglamento 0118 de 2008 decreto 0118 de 2008 en



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 38

este reglamento nosotros hemos venido diciéndole a la secretaria de gobierno a través de varias tutelas que se han presentado en los juzgados municipales que este reglamento es atentatorio de los derechos fundamentales de los usuarios porque ya lo han dicho el caso de la señora Mariela Gallo Tovacia de la plaza de mercado san francisco ella tenía un puesto en la plaza de mercado se le adelanto un proceso sancionatorio por parte de la oficina de plazas de mercado se le quita su puesto el señor que se lo quita dice que el no se lo da porque dice que ya hicieron un acuerdo el señor que tiene actualmente porque hicieron un acuerdo con la oficina de plazas de mercado y en primera instancia el juez ordena que se le entregue el puesto a ella porque es la titular del derecho y en segunda instancia ratifica y hoy tenemos el caso de que a pesar de que ya hay dos fallos confirmando de que hay una violación del debido proceso la secretaria de gobierno no ha querido sacar al otro señor que se encuentra en el puesto de ella de igual manera ha venido sucediendo esto de quitarle a la gente que esta en las tres plazas san francisco guarín y la concordia quitarle sus puestos para dárselos a otras personas que manifiestan a los usuarios que si ellos le dan mas plata que si le dan 15 30 millones de pesos ellos le devuelven el puesto y han vuelto objeto de negocio como lo señalaba el concejal estos puestos que son de la administración municipal y por eso nosotros hemos elevado una carta al señor secretario de gobierno que ya tuvo una reunión con otra de las abogadas de las plazas de mercado donde se le llevo un oficio diciéndole que

El Presidente; discúlpeme mi doctor Jorge Florez aquí nos causa una inquietud usted es abogado de los inquilinos o representante de verdad como usuario de la plaza de mercado

Señor JORGE FLOREZ; apoderado jurídico no como usuario

El Presidente; bueno aquí la idea que sucito por parte del partido de integración nacional era darle la palabra a un representante de la plaza de mercado termine en 5 minutos mi Doctor.

Señor JORGE FLOREZ; esta es una situación que se le ha venido planteando a la secretaria de gobierno con denuncias concretas de hecho hubo una reunión con el anterior secretario de gobierno donde se denunció el caso donde para implementar un contrato se cobraron pólizas por las cuales la misma secretaria dijo que no estaban los funcionarios para cobrar pólizas dineros que vino una representante de seguros del estado que se habían recaudado y después hubo unas denuncias de los mismos celadores que se perdieron en la plaza de mercado guarín eso frente al tema que hay de la administración que viene atropellando a los usuarios de las plazas de mercado el segundo punto es la competencia desleal que se viene dando con las plazas de mercado se le ha elevado derechos de petición preguntándole a la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 39

administración municipal la plaza mi placita que se encuentra frente al bulevar enfrente de la plaza de mercado san francisco el uso del suelo esta apto para que exista otra actividad comercial frente a la plaza de mercado lo mismo en el caso de la concordia donde en la carrera 17 existe otra plaza campesina y estas plazas cobran a veces mas barato que lo que venden en centroabastos presentando una competencia desleal y por eso se ha presentado ante la secretaria de desarrollo social quien ha dicho que si esos suelos son aptos para que funcionen este tipo de actividades comerciales lo otro es lo que tiene que ver con el olvido que se ha dejado a las plazas de mercado el problema de infraestructura se le pregunta a la secretaria de gobierno si existen acciones populares existen en el juzgado séptimo administrativo del circuito existe una acción popular que ya fue admitida porque en la plaza de mercado san francisco el problema del cuarto de aseo es una cuestión insoportable donde hay un problema de salubridad publico y existe un fallo del juzgado octavo civil municipal donde ha dicho que hay violación al derecho al trabajo en condiciones dignas en la plaza de mercado san francisco y esto ya lo conoce también esta acción popular reza sobre el tema del espacio publico porque como ustedes saben alrededor de las plazas de mercado existen varias ventas que invaden el espacio publico y generan una disminución en las ventas de las plazas de mercado y el tema de infraestructura también se ha denunciado el tema de los portones un porton que valio 30 millones de pesos y se coloco al revés y luego toco esperar mirar si se puede cambiar Edgar salcedo le dijo asi a Jose Hilario de la asociación de san francisco le dijo si usted no me denuncia yo se lo cambio se lo dijo en una reunión que estaba yo presente hay un problema grave de infraestructura catastrófico el tema de los techos alcantarillado el tema de luces hay un problema grave con el tema del cobro del agua a los locales externos de la plaza de mercado les llega un cobro de zonas comunes pero también les llega uno del acueducto donde también se les hace el mismo cobro del agua y ese es un problema que tienen el problema de infraestructura el problema del reglamento presenta un caso muy grave que si yo pido señor secretario lo tenga en cuenta y es el tema de las sesiones de derecho aquí en el reglamento hicimos requisitos para hacer cesiones de derecho pero si a la administración y a los señores de plazas de mercado les conviene entregarle al otro se lo entregan si no empiezan a poner trabas y trabas que no existen en el decreto 0118 si no son trabas que se inventan en la misma oficina cuando surge un interés cuando ya hay un fallo del juzgado 23 civil municipal donde dice la alcaldía respondió que no tenia la bases completas de datos de los usuarios de plazas porque cuando se había quemado el edificio algunas



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 40

bases se habían perdido y entonces el juez le pregunta como usted sabe quien es usuario titular del derecho y quien no es y la secretaria dice que tiene las bases de algunos pero que unos son y otro no le dice no por derecho a la igualdad todos deben aparecer como titulares porque hay unos que tienen contratos y otros no pero la secretaria de gobierno oficina de plazas de mercado se aprovecha de esta situación para sacar y darles puesto a unos y darles a otros muchas veces por ejemplo

El Presidente; muchas gracias

Completo con esto señor presidente 30 segundos con estos problemas se le solicito al doctor Dilmar al alcalde que hiciera una reunión aquí esta el oficio que la alcaldía contesta sobre la reunión para tocar estos temas que estamos planteando aca ese día no se pudo hacer presente el alcalde pero solicitamos que se hiciera una nueva reunión y ya llevamos mas de 2 meses de la reunión donde el alcalde contesto en el oficio que iba atender a los usuarios con estos problemas graves que hay en las plazas administradas por la secretaria de gobierno y ha sido imposible también para que el concejo intervenga para que tengamos esa reunión y toquemos esos temas que presentan los usuarios de las plazas de mercado muchísimas gracias presidente.

El Presidente; a usted muy amable ya ha tomado atenta nota el señor secretario de gobierno igualmente el señor secretario de infraestructura se levanta la sesión informal y continuamos con el debate esta presidencia y esta corporación le da espacios a la comunidad para que intervengan con sus inquietudes continuamos con el debate señora secretaria le agradecemos al señor secretario de gobierno y al señor secretario de infraestructura que las inquietudes que se dejaron de responder por favor se las enviemos por escrito a los honorables concejales y a los citantes del partido de integración nacional continuamos con el orden del día tiene el uso de la palabra el honorable concejal CLEOMEDES BELLO VILLABONA.

INTERVENCION H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA; Gracias al señor presidente quiero saludar a los honorables concejales y saludar especialmente a los dos secretarios que en el día de hoy se hicieron presentes para este importante debate es un tema muy delicado y escuche atentamente a todos los honorables concejales y donde también se hicieron unas denuncias, que esas denuncias debe seguirlas señor secretario, (presidente: señor secretario le está hablando el doctor Cleomedes Villabona) donde se hicieron unas denuncias muy serias y muy delicadas que ustedes señor secretario deben seguirlas adelante eso no se puede quedar solamente aquí gritando en la plenaria que escuchen los medios y que escuche la gente diciendo que, como fue que dijo un concejal anteriormente "descubrió que el agua



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 41

mojaba" o yo no sé qué, eso es lo mismo que usted tiene que hacer señor secretario esas denuncias que hicieron hoy algunos concejales usted tiene que seguirles el rastro hasta llegar al final porque o sino queda entre dicho que usted como secretario de gobierno está permitiendo la corrupción en la secretaría de gobierno que cuando usted llego se acabaron las plazas de mercado, que cuando usted llego la secretaría de gobierno es un desastre total. Cuando usted sabe que esto es un tema desde hace mucho tiempo, un tema de nunca acabar, es un tema muy delicado que viene de la mano con los vendedores ambulantes que muy acertadamente lo decía un concejal acá "que si no se trabaja urgentemente con lo que tiene que ver con los vendedores ambulantes las plazas de mercado jamás podrán tener un éxito total porque al fin y al cabo son los que pagan algún impuesto, son los que quienes tienen un comercio organizado, y para hablar muy puntualmente en el sentido de la plaza San Francisco es una plaza muy complicada señor secretario que más de una vez le hemos pedido el favor de tomar riendas en el asunto de lo que se está manejando en la plaza de San Francisco, que es un tema que des hace mucho tiempo inclusive ya la carrera 22 o 23 que ya prácticamente la tomaron los vendedores ambulantes y que hace mucho tiempo se creó una plaza alterna que se llama "ASOBOSAN" que esta y están ahí los puestos y esta todo donde se pueden ubicar y ese fue el objetivo de de esa plaza de mercado. Ese es un tema muy complicado que hoy no podemos llegar de la noche a la mañana a decirle aquí que la administración municipal les va a entregar la plaza de mercado a los inquilinos y que listo solucionado el problema, le problema no es entregarla, el problema es que la administración municipal cuando piensa en hacer esta entrega de estas plazas de mercado debe dejarlas organizadas y totalmente saneadas, y donde están los recursos, miremos el presupuesto que nos acaba de llegar para probarlo para la próxima vigencia y yo quiero que lo revisemos y tratemos que el concejo de Bucaramanga, le demos unos recursos importantes para este sector que genera una buena cantidad de empleos, cuántas plazas de mercado hay aquí en Bucaramanga y cuantos dependen de este trabajo tan importante que se realiza en estos sitios, nosotros lo que si debemos responsablemente es tratar de buscar unos recursos muy serios, unos recursos muy importantes para llevárselos a la próxima vigencia para darle una recuperación no total pero si por lo menos mejor y hacer atractivas estas plazas de mercado, que en su mayoría señor secretario tienen su clientela propia y que desafortunadamente se ha dejado de dar valor por las mismas condiciones que tienen alrededor estas plazas de mercado y que yo creo que la administración municipal no puede decir que vamos a dejarlas ahí a la deriva que no por el contrario



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 42

usted conoce secretario de gobierno que lo que debemos hacer es tratar de buscar los recursos para que el próximo año se le puedan hacer algunas adecuaciones importantes, mire en lo que tiene que ver con la parte sanitaria a través del INVIMA se han venido presentando algunos requerimientos que son necesarios y que son importantes como decía el compañero Edgar Suarez cuando hablo hoy de las plazas de mercado a nivel internacional y a nivel nacional que es un sitio de verdad de encuentro y muchos quieren hoy ir a tomar caldo a las plazas de mercado pero hay que tratar donde se manipulan de que se, estas recomendaciones que hace el INVIMA donde por lo menos a través de la secretaria de salud se tenga en cuenta para darle un fortalecimiento a estas importantes plazas de mercado, porque como decía por aquí un concejal alrededor lo único que las visita son chulos y gallinazos que eso va en decremento de esos importantes sitios de mercadeo y no solamente en las plazas que ya existen sino miren en las plazas campesinas también que necesitan seguirlas fortaleciendo porque eso fue una idea desde el gobierno del doctor Montoya Puyana, que el doctor Rodrigo era secretario en ese entonces y que eso era también para descentralizar un poco las únicas plazas de mercado que habían en la ciudad de Bucaramanga de tal manera que esto no es un tema de hace dos o tres meses desde que usted llegó a la secretaría de gobierno, pero si la parte de la corrupción de la secretaría de gobierno si eso cae en cabeza suya en el sentido de que son temas que se deben llevar hasta un término hasta el final y mirar donde se está llevando a cabo esta situación y cuál ha sido la problemática puntual de que la secretaria siempre haya sido señalada en ese sentido. Cuando usted hace un trabajo importante con los vendedores ambulantes inmediatamente le caen a la secretaria de salud, a no es que la secretaria de salud está persiguiendo a los vendedores ambulantes, es que no les dan alternativas, no es un tema delicado desde luego que todo mundo tiene de interés el derecho al trabajo pero debemos también que pedirles a ellos que se necesita organizar la ciudad, que el hecho de organizar la ciudad va a perjudicar a muchos amigos que están trabajando de esa manera, ahí hay unas alternativas en los centros comerciales que tiene la ciudad de Bucaramanga y también nosotros debemos arropar a la secretaría de gobierno tratar de ayudar y de entregar esta solución, mire la carrera 16 aquí hicimos una proposición para el secretario de infraestructura abrir la calle 36 la parte que estaba cerrada de la calle 36 y quitar el CAI, lo de quitar el CAI se hizo ahora que queda la parte que hay entre la calle 31 y la venida quebrada seca que los vendedores ambulantes se la toman todos los días y entonces no le estamos dando la solución por la cual se retiro el CAI y por la cual se quitó el separador de la calle 36, y tenemos también el problema



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 43

de la plaza de mercado del centro, la plaza de mercado del centro esta manejado por propietarios, por inquilinos directamente y cuantos problemas tiene, muchos problemas tiene igual de problemas que las otras diferentes plazas de mercado de tal manera que la solución no es llegar y decir aquí que si mañana entregamos las plazas de mercado a los inquilinos se acabo el problema, no por el contrario cuando la administración se retire de esta situación, en que vamos a parar nosotros con estos sobros de mercadeo, yo creo que la secretaría de gobierno debe seguirla manejando hasta tanto no tengan una solución correcta y exacta que por lo menos esos patrimonio que tiene la administración municipal que son patrimonios de todo el municipio que no se puede de la noche a la mañana entregarle a unas personas y el municipio después quien va a responder por eso. Ahora lo que debemos es tratar de llevar unos recursos muy serios, muy importantes para estos centros de mercadeo, pero si de verdad que la responsabilidad que tiene usted como secretario de gobierno es seguir trabajando sobre esta problemática, mire ahí le acaban de entregar o acabar de estar entregando ya prácticamente la plaza de mercado del barrio Kennedy la plaza de mercado del barrio Mutis que también tiene infinitos inconvenientes y así sucesivamente, esto no es un tema que cada vez que lo inviten aquí como secretario de gobierno todos los días van a traer un problema diferente de nunca acabar, la solución es recursos, tener personal capacitado y tratar de integrar cultura sobretodo y darle capacitación a estas personas que están utilizando estas plazas de mercado, que el cobro que se les hace a ellos por el arriendo es muy mínimo, esta oportunidad que está dando la administración municipal de que utilicen los puestos, que trabajen de manera conjunta pero sobre todo que trabajen en beneficio de la plaza de mercado, mejorando la institucionalidad como tal porque es que vaya usted y consiga un local en estos sitios, cuánto vale el arriendo puses esto es muy importante no que la administración municipal le da esta oportunidad muy barato y sitios muy buenos, ahora que nos queda la secretaría de gobierno trabajar con los vendedores ambulantes aledaños a la plaza de mercado no lo hagan y tratar de ubicarlos para fortalecer las personas que están trabajando dentro de las plazas de mercado y brindarles los recursos necesarios para fortalecer la institucionalización. Eso era señor presidente, agradecerles al señor secretario y al secretario de gobierno por la información que trajeron, muy amables a todos.

El Presidente; a usted honorable concejal le agradecemos a los señores secretarios del despacho del doctor Fernando Serrano y al doctor Álvaro Ramírez muy amables al equipo de trabajo y que por favor entreguemos las inquietudes y las respuestas a las inquietudes que quedaron pendientes.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 44

Continuamos señora secretaria con el orden del día.

Secretaria; si señor presidente continuamos con

5. LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaria informa que no hay comunicaciones.

6. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS, hay varias proposiciones sobre la mesa de la secretaria señor presidente.

El presidente; nos encontramos con el punto proposiciones y varios tiene el uso de la palabra la honorable concejala CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO y posteriormente le damos la palabra al doctor CRISTIAN NIÑO RUIZ, tiene usted doctora CARMEN LUCIA el uso de la palabra.

INTERVENCION H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO, señor presidente muy amable por el uso de la palabra quiero pues informarle señor presidente que en el día de ayer en la noche me notificaron por parte de la presidencia que era por una de las ponentes el presupuesto para la vigencia 2011, pues yo le agradezco su referencia y su sentido democrático como está manejando todos los temas del concejo de la ciudad pero en primer lugar no le solicite en ningún momento que me asignara como ponente pues sé que esto no es un mecanismo de fuerza para que lo asignara pero considero señor presidente que el haber designado a prácticamente a todos los concejales de la comisión como ponentes y un coordinador de ponente traería un poco de trauma el hecho de estudiarlo porque si bien es cierto debemos reunirnos previamente para poder hacer el análisis y el estudio y posteriormente debemos reunirnos en comisión nuevamente para hacer el estudio y si es difícil en comisión establecer la hora y ponernos de acuerdo considero señor presidente que no y que no tiene pues no tendría razón de ser hacer parte de esta comisión para ser ponente, uno de los ponentes del proyecto de acuerdo y además tuve la oportunidad en el 2008 de ser ponente del proyecto del presupuesto, el año pasado creo que fue el doctor Uriel, la doctora Sonia y no me acuerdo quien más también fue ponente vea hace tres años, entonces yo creo que hay que darle la oportunidad a otros concejales señor presidente pero le agradezco esa designación tan de manera democrática lo ha hecho y por favor para que tenga en cuenta mi petición, gracias.

El presidente; con mucho gusto honorable concejala lo que ha tratado esta presidencia es que todos tengan la participación que todos no se sientan o sea que no haya exclusión por bancadas de ninguna manera, al contrario que como es un presupuesto bastante amplio y el trabajo es dispendioso pues la idea era que trabajáramos de esa manera pero es aceptada la sugerencia y aceptada la no aceptación suya de esa ponencia, tiene el uso de la palabra el honorable concejal CRISTIAN NIÑO RUIZ.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 45

INTERVENCION H.C. CRISTIAN NIÑO RUIZ, presidente muchas gracias, presidente mire yo necesito que por favor me despince este tiempo porque considero que debe haber claridad respecto a una situación que se me presento el fin de semana, el viernes estando aquí en el recinto nos enteramos del accidente de la aviación en Málaga, ahí murió una tía y le pedí permiso como usted muy bien le consta, salí a hacer las cosas concernientes a esto, y de verdad le doy gracias a Dios por las personas que han estado y se han manifestado con una palabra de pésame, en fin nos fuimos para Málaga cometí el error de irme por la carretera central que desastre de carretera que tristeza que nosotros en pleno siglo XXI tengamos que pasar por carreteras que nos on dignas sino que son como si estuviéramos cometiendo un pecado, de allá para acá tenía que tomar la decisión o me venía por Pamplona o me venía por Soata, allá por el lado de tunja por ponplona eran 5 horas alcanzaba a estar en la sesión y por Soatá eran 12 horas usted la conoce usted conoce su tierra y era imposible llegar nos vinimos por Pamplona pase el peaje del picacho inmediatamente sentí en el carro algo raro me quedé sin prender logre bajarlo un poco de tiempo, en todo caso me quede varado se reventó el tanque de la gasolina y ayer mismo yo llame al seguro y me mandaron la grúa y tengo el certificado señor presidente de la grúa tengo el certificado del seguro el carro lo recogieron alrededor de las siete y media de la noche llegue acá señor presidente alrededor de casi las nueve, he presidente esto lo aclaro porque por algo muy sencillo que paso en la tarde del día de ayer algo que aclaro porque no soy persona de oídos y menos rencores políticos contra nadie he aprendido a mirar a cada uno de mis compañeros del consejo absolutamente a todos con todo respeto siempre he pensado que nosotros somos un equipo no me aparto de la idea es que somos admiradores de la política mi hijo Sergio compañero del doctor Celestino Mojica menos la última vez que creo que voto por mí, familiares del doctor Henry Gamboa durante tres periodos seguidos le votamos al doctor hoy día sencillamente lo digo votaría por cualquiera de mis compañeros hoy día no tengo rencor contra nadie y hoy día he procurado ser una persona de paz, he procurado ser una persona transparente en el concejo me he cuidado de no cometer errores hace dos años y medio cuando estuve en lo de los concejales, FENACOL fui porque se iba a cometer un error yo no conocía, yo me fui en el avión a Bogotá consulte en FENACOL me confirmaron que era un error lo que se iba a hacer con el señor que estuvo acá el año pasado y efectivamente me Salí y no estuve en la elección de la junta directiva de hace dos años en la primera elección de mitad de año porque por que allá me dijeron que la mesa directiva se elije por un periodo de un año según la resolución 136



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 46

eso es lo que yo aplico y yo hoy día me encuentro con una situación en la cual me siento acusado y yo solamente digo que el poder es para servir y no para hacernos más orgullosos y activos unos con otros y creer que le uno e mas que otro yo pienso que la humildad es la virtud mas grande que puede tener una persona, señor presidente yo a usted lo felicito de verdad lo felicito porque usted ha sido una persona esforzada inteligente que ha hecho del concejo un recinto de la democracia que como decían en el diario se lo mando su mamá provincia de García Rovira allá estuve este fin de semana en una noticia un tanto triste para mi familia, usted presidente saco la bandera de la ley de bancadas yo en mi transcurrir de la política he sido solidario con todos mis compañeros del concejo no tengo ni guardo rencor contra nadie he sido honesto en la política en donde me ha correspondido estar con la doctora Elida cuando estuvimos en cambio radical sencillamente fuimos un equipo donde no tuvimos diferencias hoy señor presidente estoy en el partido de la U la senadora en Bogotá dijo nos vamos para el partido de la U y he sido fiel a las decisiones de mi directora la senadora Claudia Ramírez he sido honesto con el partido y no tengo nada absolutamente nada que esconder he presentado hemos presentado dos cuestionarios que elabore con mi equipo de trabajo y tristemente hoy lo tengo que decir los elabore yo con mi equipo de trabajo el ultimo cuestionario se lo di al doctor Cleomedes y me dijo lo que usted hace esta bien sencillamente lo firmo me da pena tener que decir estas cosas yo no busco figuración ni reconocimiento yo soy el vocero natural del partido de la U Dado que el doctor Cleomedes es el vicepresidente pero hoy lo digo públicamente yo rechazo de una manera categórica y fundamental las palabras del doctor Cleomedes Bello Villabona y las censuro porque vi en el cosas que me dolieron en lo más profundo del corazón no vine a la sesión presidente porque estuviera guardándome nada no vine porque estaba pasando una situación de un accidente y hoy presidente lo digo públicamente yo tengo aquí el CD del día de ayer y hoy presidente yo voy a enviar esto a la presidencia nacional del partido hoy yo les pido el favor que me comprenda la posición que he tenido que vivir en el día de ayer una posición engañosa y aprovechada del doctor Cleomedes Bello que pena me da tener que decirlo pero así como usted lo dijo públicamente yo le digo algo doctor Cleomedes ni usted me debe nada a mi ni yo le debo algo a usted, ni yo soy concejal gracias Dios por usted ni usted es concejal gracias a Dios por mí, yo no apoye al doctor Fernando Vargas a la alcaldía y yo lo acepto y he aceptado con humildad que no he necesitado la participación y los secretarios lástima que se hubieran ido cualquier persona en la alcaldía lo puede decir que no ando a la pata de nadie



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 47

buscando favores porque yo considero que los que ganaron han podido disfrutar del Bufet de las OPS, y de los grandes cargos de poder en la alcaldía de Bucaramanga pero si rechazo de una manera Vehemente y total la posición del doctor Cleomedes Bello y yo sencillamente sigo actuando como una persona del partido de la U y así como cuando estuve en el partido Cambio Radical nunca tuve un inconveniente con nadie hoy sencillamente me da tristeza decir estas palabras les pido el favor que me excuse porque hay tristeza me siento que hoy he sido burlado y yo no he hecho nada al doctor Cleomedes ni a nadie aquí en el concejo como para no merecer el respeto y merecer la traición, presidente muchas gracias discúlpeme el discurso tan jarto pero era necesario que lo dijera y yo pienso que acá si es necesario decir lo que a uno le parece y por el resto pido disculpas a mis demás compañeros por este momento tan difícil y presidente no es mas lo que tengo que decir, gracias.

El Presidente; a usted muy amable honorable concejal he anoche lamentamos públicamente la situación que ha presentado el doctor Cristian hoy lo volvemos a ratificar como mesa directiva, lo manifestó el honorable concejal Uriel Ortiz he yo convoco con el mayor respeto honorables concejales que estos debates son propios y hay que darse pero al mismo tiempo hay que limar estas asperezas que tengamos en la corporación tiene el uso de la palabra el honorable concejal Cleomedes Bello Villabona.

INTERVENCION H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA, gracias señor presidente más triste me deja a mí doctor Cristian si yo no lo nombre en el audio si quiere escuche el audio si fue que yo lo nombre a usted para decir que estaba inconforme por si usted vino o no vino, ni usted me eligió ni yo lo elegí pero tampoco lo nombre, si quiere escuche el audio lo único que lo nombre a usted fue para decirle y sentir la situación que usted estaba presentando el hecho de que yo me apartara y dijera no es con usted es por la situación que se presento con la mesa directiva porque íbamos a elegir el vicepresidente no personalizado por concejal de la U o por cualquier concejal sino por la situación como mesa directiva, en ningún momento ni lo estaba señalando ni lo estaba diciendo que bueno que haga las cosas como las hace porque para eso lo eligieron pero escuche el audio haber si fue que yo lo nombre a usted para decirle algo de esta situación lo único que se dijo aquí en el concejo fue que usted tenía una preocupación para que se eligiera vicepresidente igual que se hizo la proposición aquí, eso fue lo único que se hablo no sé si eso será faltarle al respeto no sé si eso será cuando se hizo la proposición aquí diciendo que debía elegirse en primer vicepresidente no fui yo el que lo dije, fue otro concejal si la situación es que voy a repetir las palabras doctor Cristian y escúchelo,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 48

señor presidente usted hizo que trabajáramos en equipo, que todos trabajáramos como bancadas pero como la situación que se presento el día de hoy creo que no hay el ambiente para seguir trabajando en bancada en ningún momento fui a nombrar que por la incomodidad con usted porque a mí ni me va ni me viene este quien este en el partido de la U a mi me tocara trabajar de la misma manera si quiero reelegirme pero eso si le digo me va a decir doctor Cristian que usted al escuchar el audio haberse cerciorado primero que fue lo que comente pero no por el correo de las brujas doctor Cristian siempre lo he respetado y he respetado a todos los concejales y eso si doctor me siento muy triste que no escuche y mire que fue lo que se dijo aquí nadie hablo ni dijo absolutamente diferente a su preocupación por nombrar vicepresidente a eso si es ser un mal concejal entonces sí. Listo señor presidente Muy amable.

El Presidente; concejal luego nos tomamos un vasito de agua todos los honorables concejales, continuamos señora secretaria.

Secretaria; hay varia proposiciones en la mesa de la secretaria.

El presidente; lea una proposición señora secretaria que tenemos desde el periodo pasado con el doctor Cleomedes Bello Villabona.

Secretaria; señor presidente me permite dar lectura a la proposición los sectores rurales del municipio de Bucaramanga están localizados exclusivamente en las zonas norte y oriental de la jurisdicción municipal y se encuentran divididos en tres corregimientos delimitados como lo establece el acuerdo municipal numero 010 de 1992 por lo anterior y por formar parte fundamental para el desarrollo integral de esta ciudad el concejo municipal de Bucaramanga debe conocer las necesidades de cada uno de los corregimientos por lo tanto es importante iniciar este recorrido con la realización de un cabildo abierto en el corregimiento uno integrado por las veredas el aburrido, sector de la esmeralda y sector el ivicio, santa rita, vijagual, san Cayetano, el pablon, san Ignacio, san pedro, sector alto y sector bajo, la sabana y la cemento, durante el desarrollo del cabildo abierto se trataran temas como vías, alumbrado publico, asistencia agropecuaria, programas de salud, esta proposición es presentada por los honorables concejales Dionicio Carrero Correa y Cleomedes Bello Villabona.

El Presidente; se encuentra en consideración la proposición la aprueban los honorables concejales.

La Secretaria; votación nominal para aprobación de la proposición

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 49

PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	POSITIVO
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	
CLEOMEDEZ VILLABONA	POSITIVO
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
HENRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	POSITIVO
CAROLINA MORENO RANGEL	POSITIVO
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	POSITIVO
CRISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCIA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

Señor Presidente ha sido aprobada la proposición con 12 votos positivos.

El Presidente; Como hay unas proposiciones pendientes por favor mañana pasamos las del partido liberal que hacen falta las del partido conservador hay una de la una Doctora Nubia pasamos esas proposiciones para completarlas con los voceros o me siento con la señora secretaria y le damos los cronogramas para saber en que momentos debemos traer citar a los secretarios y le aclaro Doctora Nubia por favor a todos inaplazable inmodificable las fechas.

La Secretaria; si Señor Presidente me permito dar lectura a la proposición, honorables concejales y mesa directiva el partido de la U unidad nacional y su bancada en pleno a delegado citar a la Doctora Maria del Pilar Jaimes Cuadros Directora del Instituto Municipal de Empleo en Bucaramanga IMEBU para que resuelva el siguiente cuestionario sobre la situación del empleo y subempleo en la ciudad de Bucaramanga.

1. ¿Cómo ha sido el comportamiento del empleo durante el año 2010? presentar análisis comparativos de los indicadores de empleos subempleo y desempleo ¿Cuáles son los criterios para la medición? Presentar por sectores económicos
2. ¿Cómo ha sido el comportamiento del empleo y subempleo respecto a los niveles profesionales técnicos tecnológicos durante el año 2010? Presentar un grupo de etarios y sexo
3. ¿Cuántas personas en la actualidad se están preparando técnicamente para suplir la demanda y la oferta de las empresas líderes del sector productivo como son cuero calzado confección joyería y orfebrería alimentos y artesanías en la ciudad de Bucaramanga?
4. ¿cuáles son las condiciones en que se está contratando



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 50

con la población en el sector formal e informal?

5. ¿Qué políticas a trazado la administración municipal para que las empresas se incentiven para generación de nuevos empleos con estabilidad laboral y mediano y largo plazo?

6. teniendo en cuenta la demanda de mano de obra calificada de la industria de calzado y confección que asciende alrededor de los 50.000 empleos ¿Qué esta implementando para que su capacitación obtenga un alto nivel de calificación?

7. de acuerdo al producto interno bruto de la ciudad de Bucaramanga ¿Qué sectores de la economía han sido los generadores de empleo durante el año 2010?y ¿Cuáles empresas presentan proyecciones a mediano y largo plazo para crear empleos formales? De acuerdo al plan de desarrollo Bucaramanga empresa de todos en la línea estratégica 3 ciudad competitiva e internacional responder.

8. ¿Qué estrategias se a realizado de acuerdo con la política de desarrollo empresarial para el fomento de innovación competitividad y productividad en las pequeñas y medianas empresas?

9. según el apoyo al fortalecimiento del mercadeo la promoción y comercialización del impulso de la industria turística ¿Cuántos empleos a generado este sector en el año 2010?

10. ¿Cómo se ha articulado el sector educativo con el sector productivo para la generación del empleo?

11. ¿Qué procesos se esta llevando a cabo en los colegios para la formación de los estudiantes en el trabajo con la proyección del municipio?

12. ¿Cómo se ha apoyado a las empresas industriales en la innovación tecnológica?

13. ¿Cómo se ha fortalecido la cultura del emprendimiento y desarrollo comercial en la ciudad?

14. ¿Cuál es la política de acceso a recursos financieros para el emprendimiento?

15. se ha facilitado instrumentos financieros y tributarios que estimula a empresarios y emprendedores

Esta proposición es presentada por los honorables concejales del partido de la U CRISTIAN NIÑO RUIZ y CLEOMEDES BELLO VILLABONA ha sido leída la proposición señor Presidente.

El Presidente; muy bien hay están unidos el partido de la U doctor Cristian Niño y doctor Cleomedes Villabona son los que presentaron esta proposición la aprueban los honorables concejales

La Secretaria; votación nominal para aprobar la proposición leída

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO

PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ

JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ

CLEOMEDEZ VILLABONA

POSITIVO



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 51

DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
HENRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	POSITIVO
CAROLINA MORENO RANGEL	POSITIVO
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	POSITIVO
CRISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCIA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	POSITIVO
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

Ha sido aprobada la proposición con doce (12) votos positivos Señor Presidente.

El Presidente; se acabaron las proposiciones Señora secretaria hay mas proposiciones continuemos señora secretaria.

La Secretaria; señor Presidente me permito dar lectura a la proposición citar al secretario de gobierno municipal y jefe de la oficina de desastres se invitan a la CDMB para que ante la situación invernal de Bucaramanga y la presencia del fenómeno de remoción en masa en los barrios y comunas en Bucaramanga como deslizamientos e inundaciones contesten el siguiente cuestionario:

1. numero de damnificados y de que barrios
2. numero de viviendas totalmente destruidas por barrios y que tipo de legalización presentaba cada una
3. numero de viviendas parcialmente destruidas del barrio y que tipo de legalización presentaba cada una
4. numero de evacuados y su sitio actual de paso
5. cual y cuantos muros de contención se vieron afectados
6. que tipo de ayuda por parte del municipio a recibido los afectados
7. que apoyo y acompañamiento por entidades estatales y privadas se a recibido

Esta proposición es presentada por la bancada del partido cambio radical EDGAR SUAREZ GUTIERREZ CAROLINA MORENO RANGEL y WILSON RAMIREZ GONZALEZ ha sido leída la proposición señor presidente.

El Presidente; consideración votación nominal

La Secretaria; votación nominal para aprobar la proposición leída

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ
CLEOMEDEZ VILLABONA

POSITIVO



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 52

DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
HENRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	POSITIVO
CAROLINA MORENO RANGEL	POSITIVO
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	POSITIVO
CRISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCIA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	POSITIVO
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

Señor Presidente ha sido aprobada la proposición con diez (10) votos positivos.

El Presidente; Agotado el orden del día, dejamos proposiciones para mañana continuemos se cita para mañana a las 8 de la mañana

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,

DIONICIO CARRERO CORREA

La Secretaria General,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: Carolina Espinoza



CONCEJO DE BUCARAMANGA